



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

**Gestión de Riesgos y Patrimonio Cultural, en la Dirección
Desconcentrada de Cultura, Ancash, 2020**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestro en Gestión Pública

AUTOR:

Neyra Castillo, Cesar Antony (ORCID: 0000-0002-5232-0722)

ASESORA:

Dra. Iburguen Cueva, Francis Esmeralda (ORCID: 0000-0003-4630-6921)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de Políticas Públicas y del Territorio

LIMA – PERÚ

2020

Dedicatoria

Dedicado en primer lugar a Dios por bendecir mi camino, seguidamente a mis padres quienes, a lo largo de toda mi vida, me dieron lo necesario para ser cada día una mejor persona.

Agradecimientos

A la Universidad César Vallejo, a la Dirección Desconcentrada de Cultura Ancash y a mi asesora la Dra Francis Ibarguen Cueva.

Índice de contenidos

Carátula	i
Acta de sustentación	ii
Dedicatoria	ii
Agradecimientos	iii
Índice	iv
Indice de tablas	vi
Índice de figuras	vi
RESUMEN	vii
ABSTRACT	viii
I. INTRODUCCIÓN	9
II. MARCO TEÓRICO	5
III. METODOLOGÍA	18
3.1 Tipo y diseño de investigación	18
3.2 Operacionalización de variables	18
3.3 Población, muestra y muestreo	19
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	19
3.5 Procedimiento	19
3.6 Método de análisis de datos	19
3.7 Aspectos éticos	20
IV. RESULTADOS	21
4.1. Resultados descriptivos	21
4.2. Resultados correlacionales.	25
V. DISCUSIÓN	27
VI. CONCLUSIONES	30
VII. RECOMENDACIONES	31
REFERENCIAS	33
Anexos	34
Anexo 1: Matriz de consistencia	
Anexo 2: Instrumentos de recolección de datos	
Anexo 3: Operacionalización de la variable	
Anexo 4: Ficha técnica	

Anexo 5: Certificados de validación de expertos

Anexo 6: Confiabilidad de la variable

Anexo 7: Base de datos de las variables

Anexo 8: Constancia de haber aplicado el instrumento

Anexo 9: Pantallazo de software de turnitin

Anexo 10: Declaratoria de autenticidad del Asesor

Anexo 11: Dictamen de la sustentación de tesis

Anexo 12: Evidencias

Índice de tablas

Tabla 1. Niveles de la variable gestión de riesgos	21
Tabla 2. Distribución de niveles de las dimensiones de gestión de riesgos	22
Tabla 3. Niveles de la variable patrimonio cultural	23
Tabla 4. Distribución de niveles de las dimensiones de patrimonio cultural	24
Tabla 5. Sistema de hipótesis de la investigación	25

Índice de figuras

Figura 1. Niveles de percepción de la variable gestión de riesgos	21
Figura 2. Niveles de gestión de riesgos por dimensiones	22
Figura 3. Niveles de percepción de la variable patrimonio cultural	23
Figura 4. Niveles de patrimonio cultural por dimensiones	24

RESUMEN

La investigación denominada “Gestión de Riesgos y Patrimonio Cultural, en la Dirección Desconcentrada de Cultura de Ancash, 2020”, tuvo como objetivo de investigación determinar la relación que existe entre la gestión de riesgos y el patrimonio cultural en la Dirección Desconcentrada de Cultura de Ancash 2020. La metodología fue tipo básica, de diseño no experimental, transversal – correlacional. La muestra estuvo conformada por 70 trabajadores; se emplearon dos cuestionarios, uno sobre la gestión de riesgos y patrimonio cultural, ambos cumplieron con los requisitos de validez y la confiabilidad. El método que se utilizó fue el hipotético deductivo, para el análisis de datos se aplicó estadística descriptiva y para la prueba de hipótesis se utilizó la prueba no paramétrica Rho de Spearman.

Entre los resultados encontrados se evidenció que la gestión de riesgos se relaciona con el patrimonio cultural, con un nivel de correlación positiva considerable (Rho 0,562 y p-valor 0,000).

Palabras clave: gestión, riesgos, patrimonio cultural, trabajadores.

ABSTRACT

The research called "Risk Management and Cultural Heritage, in the Decentralized Directorate of Culture of Ancash, 2020". The objective of the research was: To determine the relationship between risk management and cultural heritage in the Decentralized Directorate of culture of Ancash 2020. The methodology was basic type, non-experimental design, cross-correlational. The sample consisted of 70 workers; Two questionnaires were used, one on risk management and cultural heritage, both met the validity and reliability requirements. The method used was the hypothetical deductive one; descriptive statistics were applied for data analysis and the non-parametric Spearman Rho test was used for the hypothesis test.

Among the results found, it was evidenced that risk management is related to cultural heritage, with a considerable positive correlation level (Rho 0.562 and p-value 0.000).

Keywords: Management, risks, heritage, culture, workers.

I. INTRODUCCIÓN

La gestión de riesgos puede ayudarnos en el análisis y la toma de decisiones efectivas, concernientes a la preservación y el manejo del patrimonio, ayuda a comparar todos los riesgos mutuamente (y su nivel de correlación) para determinar prioridades y planificar con mayor eficiencia nuestros recursos. La gestión de riesgos podría ser empleada en distintas situaciones o toma de decisiones que necesita un parangón entre dos o más riesgos específicos, es decir involucra una disyuntiva entre la conservación y la accesibilidad, entre la conservación y la sostenibilidad ambiental, etc. (International Centre for the Study of the Preservation and Restoration of Cultural Property, 2016).

En el mundo el legado cultural ha sufrido diversos daños a lo largo de los procesos de creación de nuevos estados o países y el desarrollo de las mismas trayendo consigo conflictos armados que han generado e incentivado el vandalismo y robo de bienes que poseen un valor incalculable por su significado histórico y cultural como por ejemplo las edificaciones italianas del renacimiento, las colecciones y manuscritos sagrados del siglo XVI de Tombuctú (Mali), o libia de Gadamés, en el Sáhara, las cuales han requerido la intervención de misiones enviadas por la UNESCO y otras organizaciones privadas en pro de la protección del patrimonio cultural. En el más extenso sentido el patrimonio cultural debe ser entendido como un proceso y un resultado que provee a las sociedades un sin número de recursos que se heredan del pretérito, se realizaron en el pasado y se transfieren a las generaciones actuales y venideras para su aprovechamiento.

Debido a su diversidad creativa y singularidad, el patrimonio cultural es una agrupación de recursos que posee una "riqueza frágil", por tanto, requieren políticas y patrones de desarrollo que salvaguarden y no alteren dichas características, ya que una vez perdidos son irrecuperables. Teniendo en cuenta que el patrimonio cultural es primordial para fomentar la armonía y el crecimiento social, ambiental y económico sustentable. El concepto de patrimonio es esencial para el desarrollar la identidad cultural ya que constituye el "capital cultural" de las sociedades contemporáneas.

Por otra parte, el patrimonio cultural hoy en día tiene una enorme potencialidad económica para el ámbito del sector turístico en la mayoría en la

mayoría de países a nivel mundial, es así que, se deben generar al mismo tiempo, nuevos retos para su conservación. Una gestión eficiente para salvaguardar el patrimonio cultural requiere una propuesta que destaque el concepto de sostenibilidad. Es decir, se necesita hallar el punto de equilibrio entre obtener beneficios del patrimonio cultural en la actualidad y conservar su “riqueza frágil” para las generaciones venideras.

Respecto al marco legal se tiene a la ley N° 28296 denominada “Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación”, que regula los procesos que distorsionan el entendimiento, salvaguarda y conservación de los objetos y sitios arqueológicos y demás bienes patrimoniales rebosados por la magnitud y velocidad de los cambios. Pese a ello, no existen herramientas de gestión patrimonial y territorial que ayuden a generar la integración del patrimonio cultural con los procesos de expansión territoriales de hoy en día.

Los bienes integrantes del patrimonio arqueológico no solo son elementos del pasado que existen en el espacio geográfico. Son también la memoria del territorio y, por tanto, la comprensión de su significado social y de su proceso evolutivo. No hay dos territorios iguales y el paisaje manifiesta esa diversidad. Por tanto, el concepto de paisaje resulta sumamente útil para comprender los monumentos arqueológicos y la aplicación de políticas en materia patrimonial de manera más integral (Martínez,2020).

La característica de ciertos bienes integrantes del acervo necesita un plan integral. Por ejemplo, cuando existan una gran cantidad de bienes patrimoniales en una zona o espacio geográfico determinado se debe establecer planes para gestionar los factores adversos que involucre y englobe a todo el acervo patrimonial de dicha ciudad. En dicho planeamiento se debe identificar la particularidad de cada bien, y encontrar puntos en común para de esa manera proveer de técnicas y acciones en conjunto para todo el acervo, principalmente cuando se requiera coordinar con organizaciones o entidades externas, tales como la policía, autoridades municipales, funcionarios del sector salud. por ejemplo, para abordar si tocamos el tema del Centro Histórico de Lima sería un error realizar estrategias particulares para cada elemento arquitectónico, al contrario, se implementará planes integrales y holísticos que englobe a todos los edificios históricos y demás zonas aledañas (Ministerio de Cultura,2020).

Otro problema que existe actualmente es el huaqueo o huaquería que consiste en la excavación de manera escondida e ilegal en espacios arqueológicos con la finalidad de sustraer objetos arqueológicos. Dicha actividad es ilícita y muy destructiva. Los huaqueros roban fragmentos que son pasajes del pasado. La motivación de estos personajes llamados huaqueros es económico, pero a decir verdad son los coleccionistas e intermediarios quienes logran el mayor lucro con la destrucción de nuestra historia, impidiendo así forjar nuestra identidad cultural y la posibilidad de generar nuevos ingresos económicos para los habitantes de la localidad, por cuanto, la mayoría de los bienes hurtados se van al extranjero.

Actualmente en la región Áncash, debido al crecimiento urbano, expresada en obras civiles agrícolas, etc., se ve un enorme deterioro y pérdida del patrimonio cultural material. Lo cual se agudiza con la baja cantidad de personal especializado, en la Dirección Desconcentrada de Cultura de Ancash y la reducción del presupuesto dentro de la institución. Lo cual también afecta a los materiales culturales que se encuentran bajo la propia custodia (museos y almacenes) de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Áncash.

El problema general: ¿Cuál es la relación que existe entre la gestión de riesgos y el patrimonio cultural en la Dirección Desconcentrada de Cultura de Ancash 2020? y los problemas específicos se encuentran en el anexo 1.

La investigación se justificó porque el estudio suscribe teorías sobre el tema de investigación que podrán servir de soporte teórico a otros estudios parecidos. Se justificó de manera práctica ya que los resultados mejorarán el nivel de gestión de riesgos y patrimonio cultural, en la Dirección Desconcentrada de Cultura de Ancash. Se justificó metodológicamente, ya que se emplearon instrumentos validados por especialistas con la finalidad de dar veracidad al estudio.

El objetivo general fue determinar la relación que existe entre la gestión de riesgos y el patrimonio cultural en la Dirección Desconcentrada de cultura de Ancash 2020 y los objetivos específicos se encuentran en el anexo 1.

La hipótesis: La gestión de riesgos se relaciona con el patrimonio cultural en la Dirección Desconcentrada de cultura de Ancash 2020 y las específicas se encuentran en el anexo 1.

II.MARCO TEORICO

Se establecieron trabajos internacionales como: Ramírez, González y Reyes (2020) en su artículo su objetivo fue estudiar y comparar las estrategias regulatorios y metodologías orientados a la comercialización, así como a la recuperación de la identidad cultural de las ciudades hispanas las cuales tienen en la actualidad un rol preponderante al ser consideradas como legado cultural emblemático a nivel internacional. Esta investigación emplea una metodología descriptiva aplicadas a las características más importantes de la tipología urbana y constructiva de las ciudades emblemáticas de Puebla, Quito y la Habana poniendo hincapié en las normas y políticas de protección que contribuyan a su conservación. Sin embargo, algunos procesos socio-económicos traen consigo amenazas para la preservación y protección del acervo cultural inmaterial y material. Siendo así, la presente investigación establece como objetivo analizar y comparar los esquemas normativos e instrumentos de planeación enfocados al desarrollo y a la recuperación de la identidad histórica y cultural de las ciudades mencionadas líneas arriba.

Bahar (2018) en su artículo tuvo por objetivo conocer las intervenciones de la UNESCO y del BID y el efecto financieros y administrativo-valorativos que tienen en la gestión de la revalorización de la Zona colonial de Santo Domingo. Señaló que existen un alto porcentaje de acciones colectivas que buscaron una mejor comprensión de los procesos de revalorización de los centros históricos latinoamericanos. En este documento, no existen los centros históricos caribeños a excepción de La Habana y Cartagena. Por otro parte, el papel de las organizaciones mundialmente reconocidas tales como la Organización de las Naciones Unidas para la educación y la cultura y también el Banco interamericano de desarrollo que siempre se encuentran inmersos en estos procesos de desarrollo, ha sido poco aprovechado. En este marco, la hipótesis que se propone, es que el impacto de los organismos mencionados no se limita al financiamiento de la revalorización y a la promoción de una gestión enfocada en la búsqueda de eficiencia y de sostenibilidad económica. Podrían influir también en lo normativo y administrativo-valorativo de la gestión urbana promoviendo esquemas de normalización, homogeneización y

profesionalización de los procesos de revalorización. Para refrendar la hipótesis, el artículo ha seleccionado el caso de la gestión de la revalorización de la zona colonial de Santo Domingo, capital de República dominicana.

Brieger (2018) en su tesis su objetivo fue analizar el estado de la situación de las condiciones actuales de los senderos del Área 22 del centro demo Etno antropológico – Sasso Caveoso con la intención de determinar la posibilidad de Carga turística y planificar la demanda en función a la nueva realidad que provocará la determinación de la CEE que proclama a Matera como capital cultural europea 2019 y que, a partir de esta declaración se prevé que se originen nuevos flujos de turismo receptivo. Se utilizó la metodología inductiva, que parte de un hecho específico como es el cálculo de la Capacidad de Carga Turística para llegar a fenómenos de turismo en el ámbito global. Para la aplicación rigurosa del método, se han analizado los documentos y trabajos de investigación existentes en otros contextos, rescatando las experiencias de los resultados obtenidos sobre los estudios de capacidad de carga. Estos estudios tienen como referencia la necesidad del cuidado del patrimonio y la necesidad de intervenir en sitios patrimoniales con una lógica de sostenibilidad y sustentabilidad, para asegurar su preservación en el tiempo y evitar su menoscabo, esto ayudara a evitar que el incremento del turismo impida el cuidado debido para mantener y proteger el patrimonio.

González (2017) en su tesis analizó la potencialidad para la puesta en valor que posee el patrimonio cultural e histórico de la ciudad de Pachuca de soto la cual pertenece a la etapa Colonial, y de esta manera incorporarlo como atractivo turístico. El trabajo tuvo como objetivos realizar un análisis de la importancia que tiene poner en valor los acontecimientos y bienes históricos, de igual manera definir los bienes patrimoniales y establecer su potencialidad turística. Teniendo en cuenta una visión cualitativa, se pidieron datos a varios actores del sector turismo y cultura en cuanto a su aporte en la actividad turística y el cuidado del patrimonio en la ciudad, se utilizaron las siguientes herramientas: a) entrevistas a funcionarios y turistas cuando realizaban visitas, b) consulta de base de datos y estrategias gubernamentales; para contextualizar el concepto del patrimonio y turismo cultural c) artículos, publicaciones, libros, etc. A través

del análisis FODA se pudo realizar un registro y catálogo patrimonial, identificar el contexto actual del patrimonio y su generación de valor. Por tanto, se pudo concluir que el estado debe intervenir de manera más contundente en el rescate, tratamiento, comunicación y participación ordenada y sostenible del patrimonio cultural. El presente trabajo argumenta, entre otras implicaciones, la necesidad de concientizar a la población que pertenece a un determinado espacio respecto al valor del patrimonio, hacer entender a las autoridades la importancia de su preservación y conservación, con el respaldo y soporte de los agentes turísticos, impactando en el aumento del flujo y permanencia de los turistas.

Carvajal (2019) en su tesis tuvo por objetivo implementar una metodología que mejoren la gestión de riesgos en favor del patrimonio cultural haciendo énfasis en la arquitectura monumental. Hoy en día, las actividades orientadas a la preservación del patrimonio cultural edificado se presentan en parámetros generales de preservación preventiva y gestión turística, obteniendo de esta manera determinar perspectivas que logren cimentar la administración de las edificaciones de manera óptima para resguardarlos de los diversos factores adversos por las que atraviesan. A pesar de ello, solo se ha logrado que los bienes mejoren su aspecto superficial y estético, sin tener en cuenta estrategias que logren gestionar y planificar amenazas o eventos adversos, las que a su vez generen pérdidas irre recuperables. El estudio llevado a cabo se basa precisamente en poder comprender el significado general y específico de la gestión de riesgos y del patrimonio cultural, para lo cual se realizó una correlación entre los 2 elementos para optimizar y mejorar la eficacia de su preservación y protección, a través de estrategias constituidas y puestas en práctica por referentes a nivel mundial la cual posibilitara elaborar metodologías vinculadas a sus propias características y necesidades del patrimonio arquitectónico monumental ceremonial y religioso del país ecuatoriano. En conclusión, se busca a través de la elaboración de estrategias metodológicas, servir de guía para aplicar acciones sistemáticas para gestionar los riesgos y amenazas.

Se establecieron trabajos nacionales como: Donayre (2020) su objetivo fue conocer el impacto de la gestión del patrimonio cultural respecto al desarrollo turístico de la zona. La investigación es descriptiva, teniendo un modelo no experimental trasversal. Representado la muestra por 132 personas residentes cercano a Zona Arqueológica de Huaycán, a quienes se les aplicó técnicas cualitativas y cuantitativa. Se concluyó que la gestión del patrimonio cultural en el desarrollo turístico de la zona arqueológica de Huaycán de Pariachi resultó un nivel de impacto de 160 la cual es relativamente bajo, ya que el Estado y la población no sienten pertenencia suficiente que genere una adecuada gestión patrimonial que permita el desarrollo turístico de la zona arqueológica, mostrando una infraestructura, seguridad y conservación en estado deficiente. No obstante, el estado y la población reconocen el potencial turístico, pero no existe voluntad y compromiso ejecutar y sostener medidas importantes para el desarrollo turístico, el emprendimiento y actividades de conservación del patrimonio.

Villavicencio (2019) en su tesis su objetivo fue comprender los desencuentros ocasionados en el proceso de patrimonialización respecto a los trabajos de reconstrucción del legado llamado Queswachaka su metodología fue descriptiva, los trabajos del presente estudio están dirigidos y centrados al fenómeno cultural denominado puente Queswachaka, el cual fue reconocido como Patrimonio Cultural del mundo el año 2013. Se puede analizar este proceso de patrimonialización como un concepto impuesto o decisión política orientada desde la UNESCO, la que a su vez ha repercutido directamente en el entendimiento de la correlación entre el Estado Peruano y el sector privado y el tratamiento del proceso cultural, que involucra la obra del puente Queswachaka como Patrimonio Cultural Inmaterial del mundo. Por tanto, el presente trabajo se acercará al problema, para lo cual el proceso cultural llamado patrimonialización fue descrito, así como todos los ámbitos de estudio concernientes al legado cultural a nivel nacional e internacional y el entendimiento de la toma de decisiones (políticas culturales) en el Perú desde el sector turismo. Siendo así el objetivo general del presente estudio fue comprender el desenlace originados entre el fenómeno de patrimonialización y la reconstrucción de Queswachaka. Lo cual generaron las siguientes preguntas ¿Qué tipo de desenlace se originan de las políticas culturales de patrimonialización en la reconstrucción del Puente

Queswachaka perteneciente al distrito de Quehue, Cusco? ¿Se involucró a la comunidad también a los funcionarios del gobierno y empresarios turísticos para poder realizar una adecuada gestión de dicho patrimonio? Por tal motivo se recurrió a la metodología etnográfica, así como a libros antropológicos relacionados con el patrimonio y el turismo. Procesos que se encuentran íntimamente asociados para su análisis. Se concluyó que existe una competencia entre el estado con el sector privado y las comunidades para establecer estrategias de gestión del patrimonio. También se infirió que la patrimonialización modifica las manifestaciones en elementos mercantilizados por el sector turismo. Y el Estado peruano organiza sus instituciones para promover, gestionar y monitorear el puente afianzando la comercialización de la cultura.

Uceda (2019) en su tesis buscó estudiar los agentes que participan en la producción de leyes y metodologías para la utilización de políticas públicas específicamente en la Dirección Desconcentrada de Cultura, institución encargada de la salvaguarda y materia normativa de los lugares monumentales. El tipo de investigación fue diagnóstica con una metodológica cualitativa y cuantitativa para lo cual sistematizo toda la información, que existe sobre el Centro Histórico de Arequipa. El bajo nivel de conocimiento de los agentes involucrados se convirtió en una limitante para poner en funcionamiento políticas de gestión de riesgos y desastres. Esto se a consecuencia de la escasa capacitación. Lo que genera un desconocimiento de sus funciones y responsabilidades asignados mediante la ley de gestión de riesgos. Tampoco se encuentran consientes de los efectos que pueden originarse si no se implementan estrategias adecuadas de gestión de riesgos. Por tanto, la no implementación de la Ley 29664, pone en riesgo la visita de 473 833 turistas nacionales y del extranjero.

Se busca evaluar las causas que imposibilitan la implementación de la Ley N° 29664 del Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres SINAGERD en favor de la protección del patrimonio inmueble; en el centro histórico de Arequipa y de ese modo generar nuevos lineamientos y metodologías para monitorear la implementación de las políticas antes mencionadas, específicamente en la Dirección Desconcentrada de Cultura de esta ciudad. Se

estableció capacitar y preparar a un equipo humano intersectorial participativo y que colaboren entre si (los principales actores sociales) en la que se tomen decisiones consensuadas basadas en experiencias y conocimientos de cada uno de ellos y así mejorar efectividad de la implementación de dicha estrategia. Todo esto se podrá llevar a cabo gracias a la ayuda de organismos internacionales dedicados a proteger el patrimonio de los riesgos naturales; en este contexto se emitió la ley N°29664. (SINAGERD)", que une esfuerzos de varias instituciones del estado para implementar estrategias que incluyan a todos los representantes de la comunidad. Es esencial que todos los espacios territoriales con los que contamos, estén protegidos ante cualquier tipo de desastres; no obstante, luego de haber hecho un estudio exhaustivo; se consideró al Centro Histórico de Arequipa para el desarrollo del presente trabajo; por ser importante históricamente, por ser patrimonio del mundo y tener diversas amenazas naturales que lo convierten en vulnerable.

Santander (2017) en su artículo enlaza conceptos esenciales referidos a la gestión de riesgos y el patrimonio cultural. Para trabajar este tema en primer lugar se establecen algunos conceptos esenciales respecto al patrimonio cultural, ya que la teoría propuesta es cambiante, dinámica y trascendental para el desarrollo de las sociedades actuales. Por tanto, se ha utilizado nociones relacionadas a la gestión del patrimonio los riesgos, para luego ser incluidos con más énfasis al tema aquí abordado. Por último, se ha integrado ideas más significativas de la metodología desarrollada por el Instituto Canadiense de Conservación (CCI), el Centro Internacional de Estudios para la Conservación y la Restauración de los Bienes Culturales (ICCROM), y la Agencia de los Países Bajos para el Patrimonio Cultural (RCE). La gestión de riesgo comprende el análisis, evaluación, estrategias y otros aspectos relacionados a la práctica de una asociación pública/privada, con la finalidad de minimizar el riesgo cuando se tomen decisiones sobre la gestión del patrimonio cultural.

Higueras (2017) en su artículo tuvo por objetivo Analizar la gestión del patrimonio cultural: la difusión del conocimiento obtenido por los especialistas dirigido los ciudadanos. Esta investigación tiene que ver con la interpretación y conceptualización del patrimonio en plataformas públicas y en ámbitos

educativos, por parte de los investigadores y especialistas que trabajan en el área de las ciencias naturales y sociales, de igual manera a los sectores pedagógicos en el departamento de Ancash. La situación del patrimonio cultural en estados nacientes y de acelerada expansión es muchas veces frágil: la protección del patrimonio es un aspecto que es abordado en última instancia frente a los 'beneficios' de sectores industriales y turísticos que se realizan en la sociedad; generalmente se generan amenazas y situaciones adversas a costa de generar recursos económicos. Es decir, existe una prevalencia de actividades productivas, por ser consideradas como única o principal fuente para generar recursos para el estado, en detrimento de las necesidades que tienen los invaluable pero frágiles recursos generados por todo el tipo de patrimonio cultural, las cuales también forman pertenecen a los recursos fundamentales para los intereses nacionales. En el contexto en que el patrimonio natural y cultural están siendo dañados y distorsionados cada día con más intensidad llegando a niveles desastrosos, no se encuentran alternativas que mejoren la correlación entre el patrimonio cultural a preservar y patrimonio mineral a explotar; es una unión que es trascendental para continuar con la construcción de nuestra nación, en términos más amplios, y de las regiones, en una escala más realizable y dinámica.

La gestión de riesgos es aquello que realizamos para entender y gestionar probables amenazas en nuestros objetos de estudio. Esto tiene que ver con la reconocimiento, comprensión y evaluación de los riesgos. Para inmediatamente tomar decisiones e implementar su ejecución en el manejo de los riesgos, es decir, para esquivar, suprimir o minimizar aquellas amenazas que reconocemos como adversos y dañinos. También se puede lograr trasladar esos riesgos a otros o terceros. Por ejemplo, cuando aseguramos bienes museológicos, trasladamos el riesgo de hurto o deterioro a la compañía de seguros (previo pago de un dinero obviamente). Cuando realizamos una evaluación de uno o más riesgos y dan como resultados aceptables, ya no sería necesario realizar actividad alguna, para tratarlos o cambiarlos. También es fundamental no olvidar que la gestión de riesgos desarrollo constante y asiduo. Se debe continuar monitoreando los riesgos y adaptando las acciones y estrategias metodológicas de acuerdo a la necesidad que exista para asegurar que los impactos adversos

sobre nuestro patrimonio puedan reducirse a niveles insignificantes y con eficiencia, a corto, mediano y largo plazo. Puede ser empleada en distintos ámbitos, tales como protección del ambiente, las nuevas tecnologías o el sector salud, la gestión de riesgos es hoy en día un instrumento fundamental para el cumplimiento de metas y objetivos de manera más eficaz y sustentable por parte de las empresas y los estados (International Centre for the Study of the Preservation and Restoration,2016).

La gestión de riesgo es el conjunto de acciones que se ejecutan y son esenciales en pro de alcanzar un objetivo determinado o tarea específica. Estas acciones consisten principalmente en planear y organizar las actividades que se requieren para poder alcanzar los objetivos requeridos, buscar obtener los medios requeridos, realizar las acciones, y realizar el tratamiento, priorización y el monitoreo de dicha ejecución. anteriormente, la gestión se enfocó en las unidades u oficinas pertenecientes a una organización, teniendo en cuenta este tipo de gestión, los planes de acción, la procura de recursos, la ejecución de las acciones y el seguimiento, evaluación y control, estaban orientadas para ser establecidas en cada una de las unidades o dependencias de la organización. Al contrario de esto El enfoque por procesos tiene como propuesta, que la gestión debe estar concentrada en los procedimientos generales que la empresa debe realizar para obtener los objetivos deseados, y no de manera específica en las unidades u oficinas. De esta manera las estrategias y las acciones se enfocan en los procesos primordiales y encontrar la manera que las otras en la forma cómo las otras unidades se acoplen para colaborando e interactuando en la ejecución de cada proceso (Narváez, Lavell y Pérez,2009).

Con respecto a la dimensión **Comprensión del contexto** según International Centre for the Study of the Preservation and Restoration of Cultural Property [ICCROM] & Canadian Conservation Institute (2016). Es una etapa que consiste en identificar y comprender todas las características importantes del contexto que engloba todo el acervo patrimonial. Este contexto implica las características de los contextos políticos sociales culturales, normativos, etc. Sin dejar de involucrar a los agentes que se encuentran dentro y fuera de la empresa, quienes podrían contribuir en el proceso de dichas gestiones (desde los obreros, funcionarios hasta los directores de la institución; de manera externa las

autoridades municipales, policía cuerpo de bomberos, etc. claramente se deben tener definidos cuales son los motivos y fines de utilización y preservación del acervo de manera precisa. Los espacios de aplicación y sus límites deben ser precisa e inequívoca para todos los sectores y partes involucradas.

Con respecto a la dimensión **Identificación de riesgos**, según (International Centre for the Study of the Preservation and Restoration of Cultural Property [ICCROM] & Canadian Conservation Institute (2016), esta etapa tiene que ver con un proceso en que el objetivo es distinguir o reconocer la totalidad de aquellos riesgos que pueden afectar el patrimonio. Es primordial que todos los riesgos importantes sean distinguidos. La eficacia del empleo de recursos disponibles depende de estar bien informados de los diferentes riesgos que afectan el patrimonio ya que nos ayudan a tomar mejores decisiones. Luego de identificar los riesgos, la pregunta principal debe ser la siguiente: ¿Qué pasará si se causan daños y se originen pérdidas de valor del bien patrimonial? Se puede identificar muchos riesgos usando nuestra experiencia y conocimiento, sin embargo, muchas veces, nuestros bagaje y experiencia no bastan para identificar todos los riesgos. Por tanto, para realizar estas tareas se han elaborado estrategias que nos ayuden con más precisión y sistematización, que necesitan emplear diversos fundamentos y mecanismos, hacer observaciones en distintos niveles de envoltura y considerar grados o niveles en que ocurren los riesgos.

Con respecto a la dimensión **Análisis de riesgos**, según (International Centre for the Study of the Preservation and Restoration of Cultural Property [ICCROM] & Canadian Conservation Institute (2016) etapa que tiene que ver con la intención de comprender a precisión todos los riesgos que se identifiquen. Se estima la posibilidad en que ocurrirá un evento adverso y el impacto planeado. Tengamos en cuenta que el impacto de los riesgos en los bienes patrimoniales se manifiesta cuando el acervo pierde su valor relativo. Uno de los métodos que ha sido implementado con el objetivo principal de ayudarnos a cuantificar o medir, comparar e informar el impacto de los riesgos para los bienes patrimoniales tiene que ver con “las escalas a-b-c la cual Consiste de escalas numéricas empleadas para calcular la periodicidad en que ocurre un evento adverso y la merma de su valor planeada del patrimonio. Existen 3 componentes que integran Las escalas A-B-C. El componente ‘A’ calcula la frecuencia (o

probabilidad) de ocurrencia del evento adverso, es decir determina el período de tiempo en que un determinado nivel de daño se juntará a causa del proceso de deterioro. Los componentes 'B' y 'C', juntos, calculan la pérdida de valor planeada en el acervo. La unión de los elementos de A, B y C arrojan como resultado el nivel (valor) de impacto del riesgo. Se requiere buscar y analizar distintitos tipos de información relevante con la finalidad de anotar las causas y elementos del riesgo de modo bien fundamentado y consistente. Sus principales fuentes, especialmente en lo referido a los componentes A y B: se deben usar Estadísticas regionales, Conocimiento local y mucho sentido común de la misma manera conocimiento técnico y científico.

Con relación a la dimensión **Evaluación de riesgos**, según International Centre for the Study of the Preservation and Restoration of Cultural Property [ICCROM] & Canadian Conservation Institute,(2016) Es este proceso, los riesgos son comparados mutuamente, por tanto, se evalúan sus respectivos niveles de priorización y toman decisiones , a nivel institucional, para lo cual se toma en cuenta las amenazas consideradas aceptables y también aquellos que no deben ser admitidos debido a su alto grado de menoscabo y, por lo tanto, necesitan 'tratamiento' para su disminución. Cabe señalar que el elemento llamado magnitud se emplea para comparar y evaluar los riesgos.

En cuanto a la dimensión **Tratamiento de los riesgos**, según International Centre for the Study of the Preservation and Restoration of Cultural Property [ICCROM] & Canadian Conservation Institute, (2016) luego de conocer los niveles de prioridad y magnitudes en esta etapa se busca diseñar medidas eficaces para suprimir o minimizar los riesgos considerados inadmisibles de acuerdo al nivel de prioridad ya determinadas. Este proceso denomina 'tratar los riesgos'. Por tanto, el presente documento ha desarrollado algunos instrumentos que pueden contribuir a realizarlo de manera para ayudarnos a hacerlo de forma metódica y eficiente, una de las herramientas que podemos utilizar son los. LOS 6 'NIVELES' DE ENVOLTURA el cual desarrolla opciones para, para minimizar de esta manera la ocurrencia y/o el impacto de cada riesgo. Un claro ejemplo, se da cuando existe riesgo de robo de los bienes que se exhiben en un museo, teniendo en cuenta lo dicho anteriormente, se puede establecer medidas de tratamiento que posean varios niveles de envoltura como: asegurar los bienes a su respectivo soporte; mostrar los bienes muebles dentro de cajas de vidrio

(mobiliario); colocar cámaras para vigilar las salas de exhibición (sala); implementar “guardadores” en la entrada del museo e impedir que los visitantes ingresen con bolsos maletas, etc. que posibiliten el hurto de objetos pertenecientes al patrimonio . otra herramienta que también se podría utilizar son LAS 5 ‘ETAPAS’ DE CONTROL que establece el presente documento, el cual plantea desarrollar de forma sistemática soluciones en 5 diferentes ‘etapas’ para el control de los riesgos. Las cuales se describen a continuación. 1 EVITAR la causa del riesgo o cualquier elemento que lo agudice. 2 BLOQUEAR los elementos de deterioro. En caso sea imposible evitar la amenaza, es decir interponer una barrera protectora eficaz entre el bien patrimonial y el origen del agente. 3 DETECTAR los agentes de deterioro y sus consecuencias en bien patrimonial. Para ello se debe monitorear de manera constante los agentes para que podamos reaccionar oportunamente en caso aparezca una amenaza inminente y empiece a dañar el patrimonio. Cabe señalar que detectar la amenaza no es suficiente. 4 RESPONDER a la amenaza y aparición de acciones dañinas de los agentes de deterioro. Aquí se busca incorporar todo lo dispuesto para garantizar que la institución realice una respuesta rápida y eficiente cuando sea necesario. 5 RECUPERAR los daños y pérdidas sufridos por el acervo.

Con respecto a la dimensión **Monitoreo de los riesgos** según (International Centre for the Study of the Preservation and Restoration of Cultural Property [ICCROM] & Canadian Conservation Institute, (2016) consiste en revisar y monitorear; la implementación de los procesos Una vez elegido el plan de tratamiento de riesgos para el patrimonio, y se ejecuten dichas medidas previstas, cabe resaltar que se debe revisar de manera contante el desempeño o largo de toda su duración. cuando sea necesario y oportuno, se deben hacer las acomodaciones y cambios adecuados para impulsar una mejora continua de los resultados. Por tanto; si luego de la implementación de las medidas previstas nos percatarnos de que la disminución de un determinado riesgo no ocurrió como inicialmente se planificó, entonces tenemos que pensar en la implantación de nuevas estrategias, para minimizar los daños a los niveles planificados. Se tiene que repetir el ciclo periódicamente ya que la gestión de riesgos es un proceso constante, también y estar alerta a cualquier cambio importante que se pueda producir. Dichos cambios pueden incorporar el contexto del acervo o su valoración, la aparición de nuevos riesgos, el aprendizaje de nuevos

conocimientos que puedan transformar el resultado del análisis y priorización de los riesgos, etc. Luego de corroborar la ocurrencia de dichos cambios, tenemos que modificar e implementar las políticas y toma de decisiones de acuerdo a las necesidades, para de esa manera mantener la eficacia en la reducción de los riesgos prioritarios al patrimonio.

Las teorías referentes al patrimonio cultural hacemos referencia al legado de bienes materiales e inmateriales que nuestros antepasados nos han dejado a lo largo del tiempo. Estos bienes nos ayudan a formar y cimentar nuestra identidad cultural permitiéndonos saber quiénes somos y de qué lugar venimos, esto trae como resultado el desarrollo más íntegro de las personas que pertenecen a nuestra nación.

El patrimonio cultural es el legado recibido de nuestros antepasados y depositados en nuestra memoria. La identificación, valoración y conservación del patrimonio cultural está dirigida al mantenimiento de nuestra identidad histórica como sociedad. Este amplio y trascendente fin convierte al patrimonio en un concepto determinado desde premisas dialécticas y críticos, en constante elaboración (González,2012).

Monsalve (2011) refirió que la protección o salvaguarda del patrimonio cultural tangible mueble e inmueble se realizan por medio de esfuerzos en conjunto no solo del ámbito de Estado sino a nivel mundial, el patrimonio cultural inmueble son expresiones materiales que poseen un valor singular representados en objetos, monumentos, conjuntos y lugares.

Respecto a la dimensión **Objetos patrimoniales** de acuerdo a Monsalve, L. Son representados en utensilios, libros, esculturas, obras de arte y manuscritos.

En lo referido a la dimensión **Monumentos patrimoniales** según Monsalve, L. Son obras arquitectónicas, escultura monumental, pintura monumental, de carácter arqueológico, centros ceremoniales y centros históricos, inscripciones en cavernas y grupos de elementos que tengan un valor universal y excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia.

Con respecto a la dimensión **Conjuntos patrimoniales** de acuerdo a Monsalve, L. Son grupos de edificaciones, aisladas o asociadas, cuya construcción, unidad e incorporación en el paisaje les da un valor universal excepcional desde una perspectiva de la historia, del arte o de la ciencia. Un calor ejemplo son las ciudades antiguas, canales de regadío, caminos y asentamientos antiguos.

En cuanto a la dimensión **Lugares patrimoniales** según Monsalve, Son obras o construcciones realizadas por el hombre que se encuentran asociadas a los contextos naturales, así como las zonas, incluidos los lugares arqueológicos que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico y antropológico. Por ejemplo, tenemos a las cuevas y pinturas rupestres.

III.METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño de investigación

La investigación realizada es de tipo básica porque se buscó incrementar el conocimiento a través de las teorías pertinentes, que corresponden a un diseño no experimental, debido a que no hubo manipulación de variables, y de nivel descriptivo – correlacional porque se estableció la relación entre variables. El método fue hipotético deductivo porque se contrastaron las hipótesis y a partir de ello se hallaron las conclusiones (Hernández y Mendoza, 2018)

3.2 Variables y Operacionalización

La gestión de riesgos son el conjunto de actividades que se realizan y son necesarias para lograr un fin determinado o misión específica. Estas actividades consisten fundamentalmente en planificar las acciones requeridas para lograr el fin, procurar los recursos necesarios, ejecutar las acciones, y hacer el seguimiento, evaluación y control de esa ejecución (Narváez, Lavell y Pérez,2009).

Se operacionalizó de acuerdo al cuestionario elaborado por mí persona, y estuvo conformado por seis dimensiones con 20 preguntas con escalas de Likert y niveles y rangos (ver anexo 2)

El patrimonio cultural “es el elemento fundamental para la construcción de identidades colectivas, en sus diversas escalas local o regional, nacional, internacional o global”. Es aquello que reconocemos valoramos y deseamos conservar de la cultura (González,2012).

Se operacionalizó de acuerdo al cuestionario adaptado de Chávez,2020 por el investigador, de cuatro dimensiones con 20 preguntas con escalas de Likert y niveles y rangos (Ver anexo 2).

3.3 Población, muestra y muestreo.

Estuvo conformada 70 trabajadores de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Ancash, una población censal, es decir se trabajó con todos los sujetos de estudio por lo tanto no hay muestra ni muestreo.

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La técnica fue la encuesta y sus instrumentos los cuestionarios empleados para medir la percepción de los trabajadores (anexo 4) Estos cuestionarios fueron validados por juicio de tres expertos quienes consideraron que podía ser aplicado (Anexo 5), Para ver la consistencia y coherencia de los cuestionarios se realizó la confiabilidad mediante una prueba piloto con 20 trabajadores que tenían similares características, evidenciando que los ítems respondieron a la información que se desean recoger, para probar la construcción de los aprendizajes, se midió el grado de fiabilidad con el Alfa de Cronbach cuyo resultado fue para el instrumento 1 (Gestión de riesgos ,827) y el instrumento 2 (Patrimonio cultural ,842). (Ver anexo 6).

3.5 Procedimiento

Se solicitó autorización a la Universidad así como también a las autoridades de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Ancash, para esto se le explicó la intencionalidad del estudio de investigación y sobre el anonimato de los trabajadores a quienes se les sensibilizó a través del correo electrónico para que me brinden la información requerida para los fines investigativos, seguidamente se selecciona los datos y se procesan en el Excel 19 y se trataron estadísticamente con el uso del SPSS 26 para los análisis descriptivos e inferenciales.

3.6 Método de análisis de datos

Se organizaron los datos en tablas y figuras para el análisis descriptivo y luego se empleó el Rho Spearman para establecer las correlaciones debido al carácter ordinal y categórico de las variables.

3.7 Aspectos éticos

Se respetó los principios éticos para la investigación, así como los referentes bibliográficos y la veracidad en la información obtenida de los trabajadores. Así como se respetó estrictamente a las normas APA. Además de los reglamentos y estándares de la universidad.

IV. RESULTADOS

4.1. Resultados descriptivos

Tabla 1

Niveles de la variable gestión de riesgos y dimensiones

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Malo	10	14,3
Regular	44	62,9
Bueno	16	22,9
Total	70	100,0

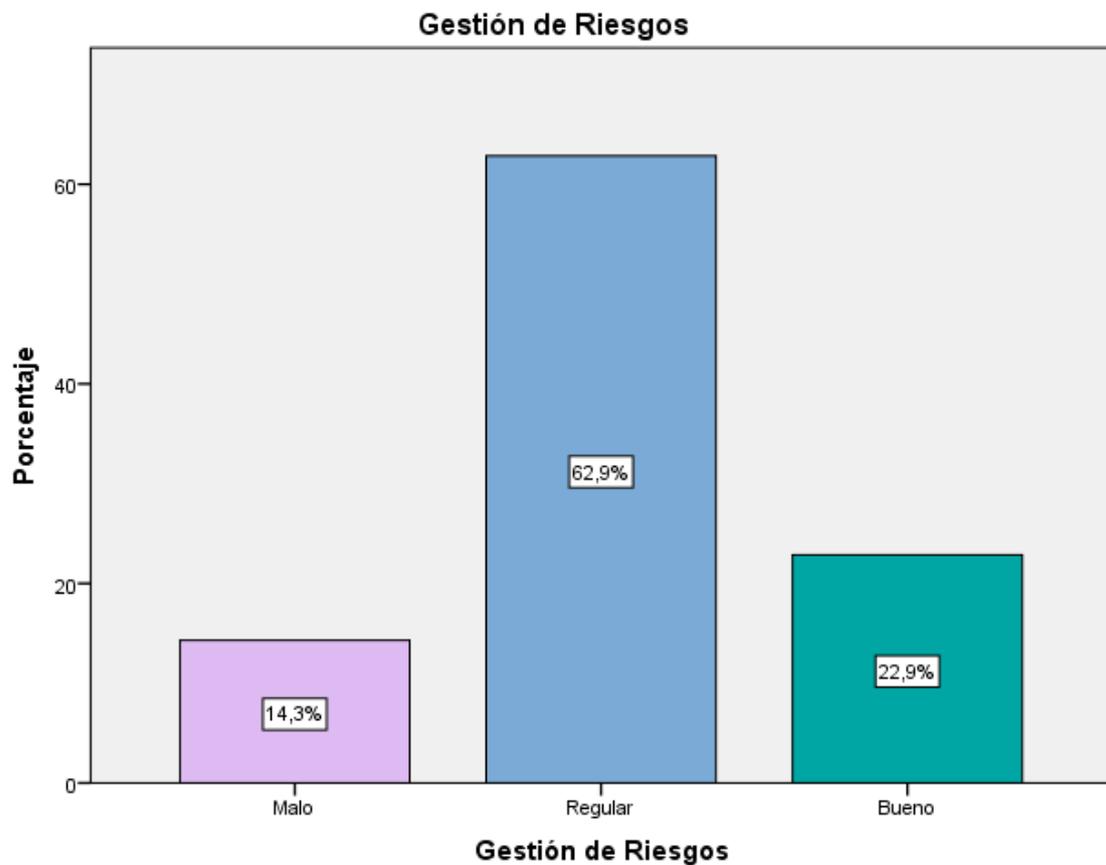


Figura 1. Niveles de percepción de la variable gestión de riesgos y dimensiones

De los resultados que se aprecia en cuanto a los niveles de gestión de riesgos, se tiene que el nivel de regular con un 62,9% tiene el mayor porcentaje en comparación al nivel de bueno que presenta el 22,9%, en cuanto al nivel malo este es de 14,3% que es menor en 8,6% al nivel bueno.

Tabla 2

Distribución de frecuencias de las dimensiones de la gestión de riesgos

Dimensiones Niveles		Frecuencia (fi)	Porcentaje válido (%)
Comprensión del contexto	Malo	20	28.6%
	Regular	33	47.1%
	Bueno	17	24.3%
Identificación de los riesgos	Malo	18	25.7%
	Regular	40	57.1%
	Bueno	12	17.1%
Análisis de Riesgos	Malo	18	25.7%
	Regular	38	54.3%
	Bueno	14	20.0%
Evaluación de los riesgos	Malo	25	35.7%
	Regular	32	45.7%
	Bueno	13	18.6%
Tratamiento de los riesgos	Malo	14	20.0%
	Regular	39	55.7%
	Bueno	17	24.3%
Monitoreo de los riesgos	Malo	17	24.3%
	Regular	38	54.3%
	Bueno	15	21.4%

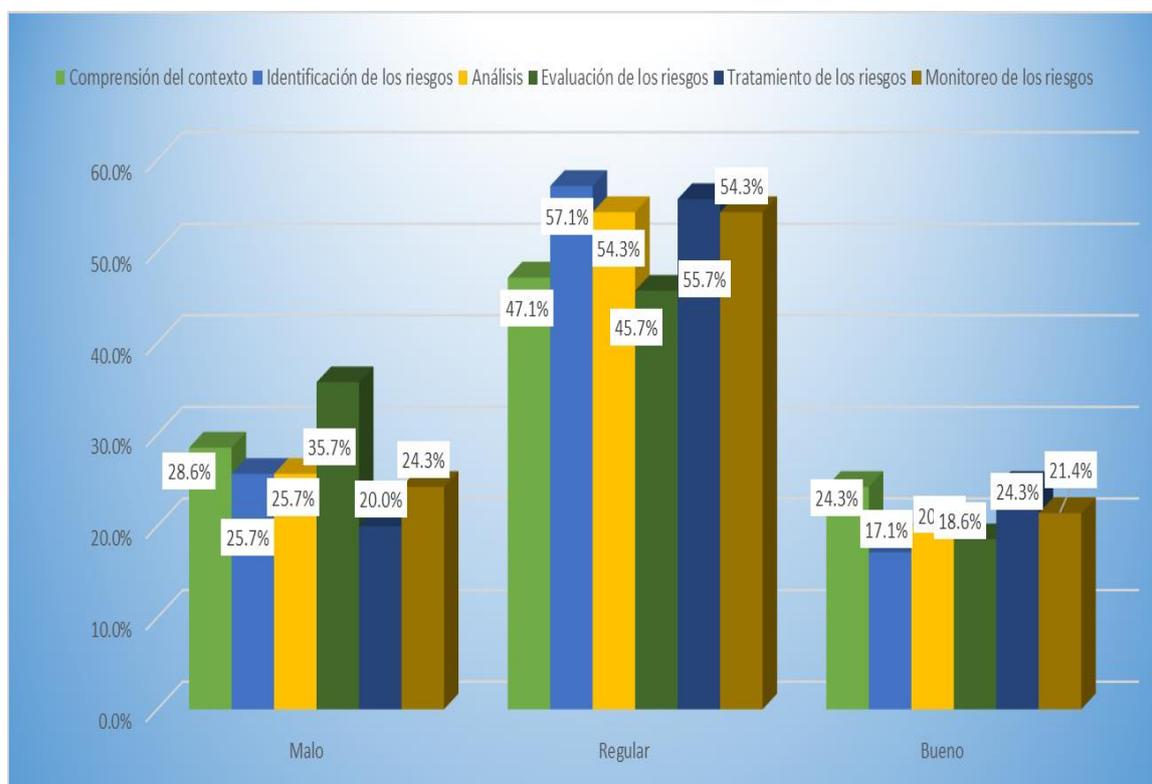


Figura 2. Niveles de gestión de riesgos por dimensiones.

Interpretación:

Con respecto a la tabla 2 y a la figura 2, el 28,6% perciben un nivel malo en la dimensión comprensión del contexto; el 47,1% un nivel regular y el 24,3% un nivel bueno; el 25,7% perciben un nivel malo, en la dimensión identificación de los riesgos; el 57,1% un nivel regular y el 17,1% un nivel bueno, el 25,7% perciben un nivel malo en la dimensión análisis; el 54,3% un nivel regular y el 20,0% un nivel bueno, el 35,7% perciben un nivel malo en la dimensión evaluación de los riesgos; el 45,7% un nivel regular y el 18,6% un nivel bueno, tenemos por otra parte con respecto a la dimensión tratamiento de los riesgos los niveles malo, regular y bueno con niveles de 20,0%, 55,7% y 24,3%, finalmente podemos observar que para la dimensión monitoreo de los riesgos, se presentaron los porcentajes 24,3%, 54,3% y 21,4% para los niveles malo, regular y bueno correspondientemente.

Tabla 3

Niveles de la variable patrimonio cultural y dimensiones

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Malo	5	7,1
Regular	55	78,6
Bueno	10	14,3
Total	70	100,0

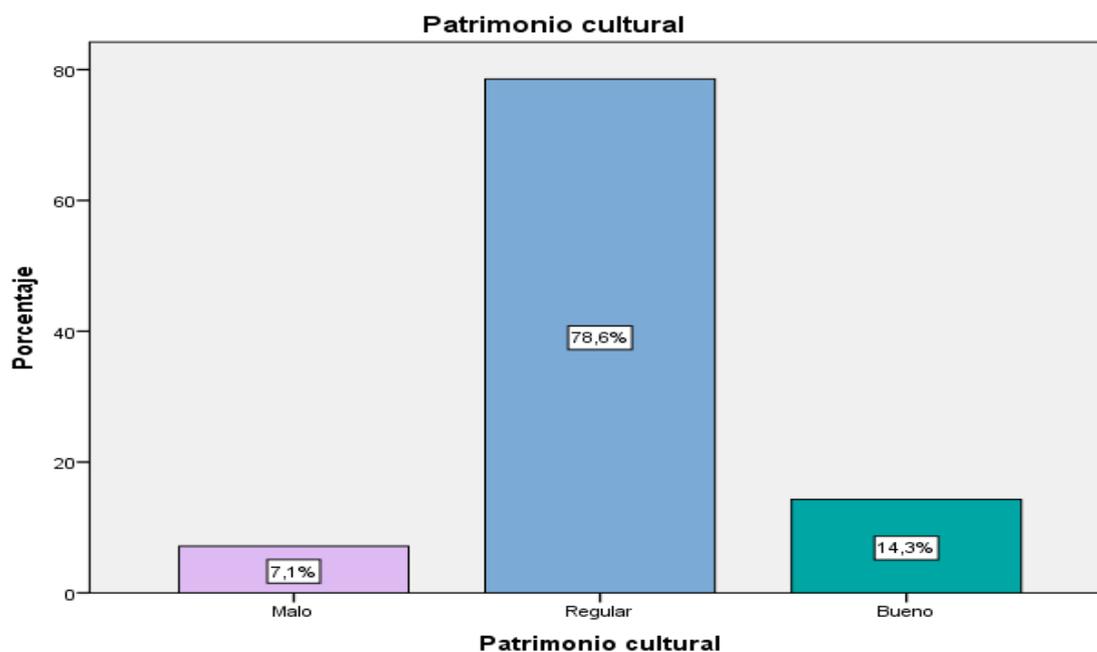


Figura 3. Niveles de percepción de la variable patrimonio cultural y dimensiones.

De los resultados que se aprecia en cuanto a los niveles de patrimonio cultural, se tiene que el nivel de regular con un 78,6% tiene el mayor porcentaje en comparación al nivel de bueno que presenta el 14,3%, en cuanto al nivel de malo este es sólo de 7,1%.

Tabla 4

Distribución de frecuencias de las dimensiones de la variable patrimonio cultural

Dimensiones		Frecuencia	Porcentaje válido
Niveles		(fi)	(%)
Objetos patrimoniales	Malo	12	17.1%
	Regular	48	68.6%
	Bueno	10	14.3%
Monumentos patrimoniales	Malo	15	21.4%
	Regular	47	67.1%
	Bueno	8	11.4%
Conjuntos patrimoniales	Malo	10	14.3%
	Regular	44	62.9%
	Bueno	16	22.9%
Lugares patrimoniales	Malo	20	28.6%
	Regular	34	48.6%
	Bueno	16	22.9%

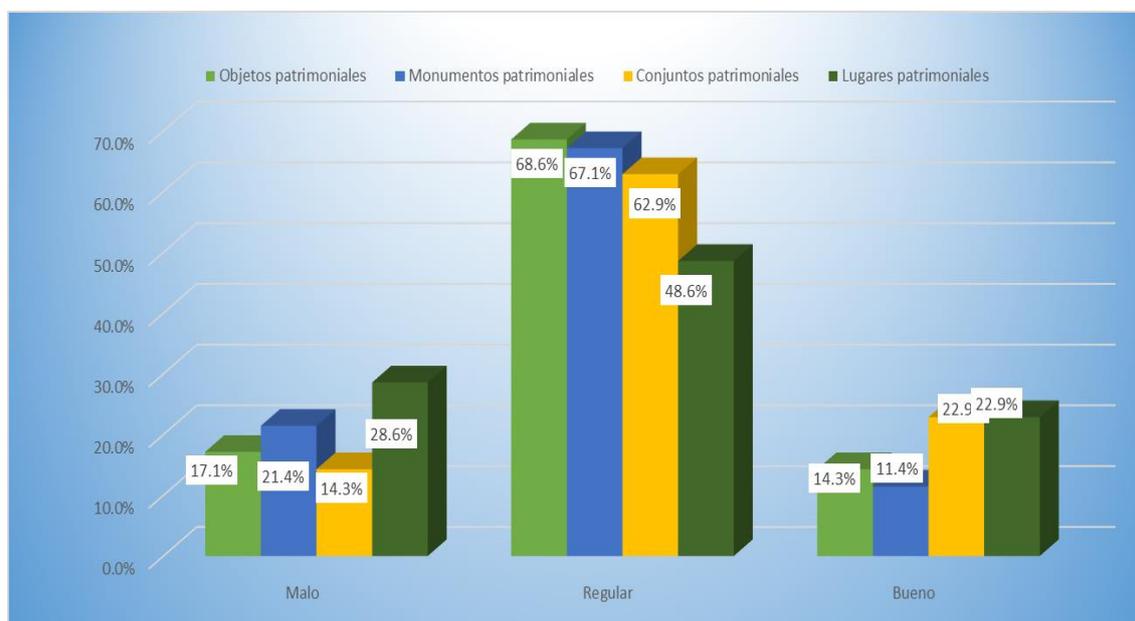


Figura 4. Niveles de patrimonio cultural por dimensión.

Interpretación:

Con respecto a la tabla 4 y a la figura 4, el 17,1% perciben un nivel malo en la dimensión objetos patrimoniales; el 68,6% un nivel regular y el 14,3% un nivel bueno, siendo el nivel regular el predominante en esta dimensión; el 21,4% perciben un nivel malo en la dimensión monumentos patrimoniales ; el 67,1% un nivel regular y el 11,4% un nivel bueno, siendo el nivel regular el predominante en esta dimensión; el 14,3% perciben un nivel malo en la dimensión conjuntos patrimoniales; el 62,9% un nivel regular y el 22,9% un nivel bueno, siendo el nivel regular el predominante en esta dimensión. Finalmente tenemos a la dimensión lugares patrimoniales con los porcentajes 28,6%, 48,6% y 22,9% correspondiendo a los niveles malo, regular y bueno respectivamente.

4.2. Resultados correlacionales.

Tabla 5

Sistema de hipótesis de la investigación

Hipótesis	VARIABLES*CORRELACIÓN	Rho-Spearman	Significatividad-Bilateral	N	Nivel
Hipótesis general	Gestión de riesgos *patrimonio cultural	,562**	,000	70	Considerable
Hipótesis específica-1	Comprensión del contexto* patrimonio cultural	,354**	,003	70	Media
Hipótesis específica-2	Identificación de los riesgos * patrimonio cultural	,310**	,009	70	Media
Hipótesis específica-3	Análisis de los Riesgos* patrimonio cultural	,247**	,039	70	Media
Hipótesis específica-4	Evaluación de los riesgos * patrimonio cultural	,430**	,000	70	Media
Hipótesis específica-5	Tratamiento de los riesgos * patrimonio cultural	,377**	,001	70	Media
Hipótesis específica-6	Monitoreo de los riesgos * patrimonio cultural	,332**	,005	70	Media

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Con respecto al establecimiento de hipótesis nulas y la hipótesis alterna de las variables y de variable – dimensión y de acuerdo a los datos procesados, se utilizó del Rho de Spearman, a través de ello, se obtuvieron los siguientes resultados.

Se puede señalar que la hipótesis general (Gestión de riesgos y patrimonio cultural) tienen un nivel de correlación cuyo nivel es positiva considerable según las escalas de Sampieri con un (Rho 0,562 y p-valor 0,000), lo que nos indica que, a mayor gestión de riesgos, existe una mayor gestión de patrimonio cultural.

En tanto que para cada una de las hipótesis se obtuvieron los siguientes resultados: la hipótesis específica-1 (Comprensión del contexto * patrimonio cultural) el nivel de correlación es positiva media (Rho 0,354 y p-valor 0,003).

La hipótesis específica-2 (Identificación de los riesgos * patrimonio cultural) el nivel de correlación es positiva media (Rho 0,310 y p-valor 0,009).

La hipótesis específica-3 (Análisis* patrimonio cultural) el nivel de correlación sería positiva media (Rho 0,247 y p-valor 0,039).

La hipótesis específica-4 (Evaluación de los riesgos*patrimonio cultural), el nivel de correlación es positiva media (Rho 0,430 y p-valor 0,000),

La hipótesis específica-5 (Tratamiento de los riesgos*patrimonio cultural), el nivel de correlación es positiva media (Rho 0,377 y p-valor 0,001).

La hipótesis específica-6 (Monitoreo de los riesgos*patrimonio cultural) el nivel de correlación es positiva media (Rho 0,332 y p-valor 0,005). Se tiene que, en todas las correlaciones, el p-valor es menor a 0,05, ello nos permite establecer la existencia de una relación de cada una de las dimensiones y variable 1 con esta variable 2, esto hace que se acepte la hipótesis nula haciendo que a medida que aumentamos la gestión de riesgos y dimensiones, aumentará la gestión del patrimonio cultural.

V. DISCUSIÓN

La hipótesis general: La gestión de riesgos se relaciona con el patrimonio cultural, con un nivel de correlación positiva considerable (Rho 0,562 y p-valor 0,000). Estos resultados difieren a los de Carvajal (2019) quien mencionó que hay una relación baja debido a que no existe un sistema de gestión de riesgos enfocadas a la conservación y protección del patrimonio cultural, en cambio, Donayre (2020) señaló también un impacto bajo debido a que el Estado no cuentan con una eficiente gestión de riesgos y patrimonio. Estos resultados son diferentes a los obtenidos debido a que en la Dirección Desconcentrada de Cultura de Ancash cuenta con una guía de acciones de gestión de riesgos.

La hipótesis específica 1: La comprensión del contexto se relaciona con el patrimonio cultural, con un nivel de correlación positiva media (Rho 0,354 y p-valor 0,003). Al respecto, Ramírez, González y Reyes (2020) señalaron una regular asociación debido a que características tipológicas urbano-arquitectónicas de las ciudades históricas que muchas veces evitan la comprensión del contexto por ello recomienda utilizar planes y guías de riesgos que conserven y protejan el patrimonio cultural. Sin embargo, para Bahar (2018) hay un nivel bajo debido a que existe poca documentación, los centros históricos requieren de mayor comprensión en sus procesos de revalorización. Estos resultados diferentes a los obtenidos porque en la Dirección Desconcentrada de Cultura de Ancash se cuenta con documentación pertinente y ubicación de centros históricos que garantizan la conservación del patrimonio cultural ante posibles riesgos.

La hipótesis específica 2: La identificación de los riesgos se relaciona con el patrimonio cultural, con un nivel de correlación positiva media (Rho 0,310 y p-valor 0,009). Estos resultados contrarios a los Brieger (2018) señaló una relación baja debido a la necesidad del cuidado del patrimonio a la necesidad de intervenir en sitios patrimoniales con una lógica de sostenibilidad y sustentabilidad, para garantizar su preservación en el tiempo y evitar su deterioro que significa incrementar el turismo sin el cuidado debido para mantenerlo y protegerlo, en cambio, González (2017) señaló la necesidad de identificar las

zonas en riesgos con la finalidad de proteger el patrimonio cultural, Estos resultados son distintos a los obtenidos debido a que se cuenta con planes de identificación de riesgos que permite la conservación patrimonial.

La hipótesis específica 3: El análisis se relaciona con el patrimonio cultural, con un nivel de correlación positiva media (Rho 0,247 y p -valor 0,039), siendo está la dimensión que presenta menos impacto sobre las demás. Según Villavicencio (2019) hay una relación baja debido a los desencuentros generados a partir del proceso de patrimonialización de su reconstrucción Se concluye que la patrimonialización modifica las manifestaciones en elementos mercantilizados por el sector turismo. Y el Estado peruano organiza sus instituciones para promover, gestionar y monitorear el puente afianzando la comercialización de la cultura, así también Uceda (2019) señaló una relación alta debido a que se analizan elementos que influyen en la implementación de normas, estrategias y metodologías para asegurar una correcta toma de decisiones, especialmente en la Dirección Desconcentrada de Cultura, ente encargado de la protección y accionar legal en áreas monumentales.

La hipótesis específica 4: La evaluación de los riesgos se relaciona con el patrimonio cultural, con un nivel de correlación media (Rho 0,430 y p -valor 0,000), siendo la dimensión que más impacto tiene sobre las demás. Santander (2017) señaló una relación alta relación debido a que la gestión de riesgos comprende el análisis, evaluación, estrategias y otros aspectos relacionados a la práctica de una asociación pública/privada, con la finalidad de minimizar el riesgo cuando se tomen decisiones sobre la gestión del patrimonio cultural, distintas la percepción de Higuera (2017) que mencionó una buena asociación debido a que se preserva y conserva el patrimonio debe ser tomada como una combinación necesaria en la continua construcción de la Nación, en términos más amplios, y de las regiones, en una escala más factible y dinámica.

La hipótesis específica 5: El tratamiento de los riesgos se relaciona con el patrimonio cultural, con un nivel de correlación media (Rho 0,377 y p -valor 0,001). A diferencia de Carvajal (2019) que en su trabajo señaló una relación baja ya que no se pone énfasis en la correlación de ambos lo cual impide

implementar estrategias y la puesta en práctica de actividades que posibiliten elaborar metodologías vinculadas a sus propias características de los tratamientos que requiere el patrimonio arquitectónico monumental ceremonial y religioso del país ecuatoriano.

La hipótesis específica 6: El monitoreo de los riesgos se relaciona con el patrimonio cultural, con un nivel de correlación media (Rho 0,332 y p -valor 0,005). Caso diferente se da en el trabajo de Uceda (2019) que encontró una relación alta ya que es necesario generar nuevos lineamientos y estrategias efectivos para monitorear la implementación y los resultados obtenidos de las políticas antes mencionadas, específicamente en la Dirección Desconcentrada de Cultura de la de la ciudad que fue objeto de su investigación.

VI. CONCLUSIONES

Primera: La variable gestión de riesgos se relaciona con el patrimonio cultural, con un nivel de correlación positiva considerable (Rho 0,562 y p-valor 0,000).

Segunda: La dimensión comprensión del contexto se relaciona con el patrimonio cultural, con un nivel de correlación positiva media (Rho 0,354 y p-valor 0,003).

Tercera: La dimensión identificación de los riesgos se relaciona con el patrimonio cultural, con un nivel de correlación positiva media (Rho 0,310 y p-valor 0,009).

Cuarta: La dimensión análisis de riesgos se relaciona con el patrimonio cultural, con un nivel de correlación positiva media (Rho 0,247 y p-valor 0,039), siendo esta la dimensión que presenta menos impacto sobre las demás.

Quinta: La dimensión evaluación de los riesgos se relaciona con el patrimonio cultural, con un nivel de correlación media (Rho 0,430 y p-valor 0,000), siendo la dimensión que más impacto tiene sobre las demás.

Sexta: La dimensión tratamiento de los riesgos se relaciona con el patrimonio cultural, con un nivel de correlación media (Rho 0,377 y p-valor 0,001).

Séptima: La dimensión monitoreo de los riesgos se relaciona con el patrimonio cultural, con un nivel de correlación media (Rho 0,332 y p-valor 0,005).

VII. RECOMENDACIONES

Primera: A la directora de la Dirección Desconcentrada de Cultura Ancash, a fin que implemente estrategias para difundir la importancia y la utilización de la gestión de riesgos del patrimonio cultural hacia los agentes involucrados.

Segunda: A la directora de la Dirección Desconcentrada de Cultura Ancash, a fin que implemente talleres y eventos académicos sobre los procesos y la realidad actual de la región, para mejorar el entendimiento del contexto, por parte de los trabajadores.

Tercera: A la directora de la Dirección Desconcentrada de Cultura Ancash, contratar un mayor número de profesionales y especialistas en la identificación o reconocimiento de los riesgos, con el fin de adoptar una mejor toma de decisiones en la referida institución.

Cuarta: A la directora de la Dirección Desconcentrada de Cultura Ancash, realizar capacitaciones constantes dirigidas al personal encargado del análisis y comprensión a detalle de los riesgos, con la finalidad de elaborar mejores estrategias de solución.

Quinta: A la directora de la Dirección Desconcentrada de Cultura Ancash, realizar cursos especializados dirigidos al personal encargado sobre evaluación, comparación y priorización de los riesgos con la finalidad de mejorar la eficacia de las estrategias a implementar de manera preventiva y correctiva.

Sexta: A la directora de la Dirección Desconcentrada de Cultura Ancash, gestionar los recursos necesarios para implementar los procedimientos y técnicas necesarias para tratar los riesgos o amenazas, de esa manera reducir los daños ocasionados al patrimonio cultural.

Séptima: A la directora de la Dirección Desconcentrada de Cultura Ancash, mejorar los procedimientos de monitoreo de los riesgos poniendo más rigurosidad en los reglamentos, lo que permitirá evitar la distorsión o evasión de su implementación.

VIII REFERENCIAS

- Bahar, V. (2018). Un estudio del impacto de la UNESCO y el Banco interamericano de desarrollo en los procesos de revitalización de los centros históricos latinoamericanos y caribeños: el caso de la zona colonial de Santo Domingo (República dominicana). *Études caribéennes Open Edition Journals [En línea]*, 39-40. <https://doi.org/10.4000/etudescaribeennes.11388>
- Ballart, J. y Tresserras, J. (2001). *Gestión del Patrimonio Cultural*. Barcelona: Ariel Patrimonio.
- Brieger, S. (2018). *Estudio de la capacidad de carga del Sendero Turístico y los posibles impactos al Patrimonio Histórico Cultural del Área 22 - Matera Centro Demo Etno Antropológico - SASSO CAVEOSO*. (Tesis de Doctorado). Univesità degli Studi della Basilicata, Potenza, Italia. <http://repositorio.umsa.bo/xmlui/handle/123456789/18573>
- Cardona Arboleda, O. (2008). Medición de la gestión del riesgo en América Latina. *Revista internacional de sostenibilidad, tecnología y humanismo*, 3, 1-20. Recuperado de <https://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2099/7056/cardona.pdf>
- Carvajal, E. (2019). *La gestión de riesgos como herramienta para la protección y conservación del patrimonio edificado monumental religioso. Caso de estudio: Conjunto Conventual San Francisco Quito*. (Tesis de Maestría). Universidad de Cuenca, Ecuador. <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/31910>
- Chquisengo, G. (2011). *Guía de Gestión de Riesgos de Desastres. Aplicación Práctica*. Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento; BID; Soluciones Prácticas. Lima, Perú.

Comunidad Andina (2018). Glosario de términos y conceptos de la gestión del riesgo de desastres para los países miembros de la Comunidad Andina. <http://www.comunidadandina.org/StaticFiles/2018619133838GlosarioGestionDeRiesgoSGCA.pdf>

Corda, M. y Coria, M. (2018). Aproximaciones metodológicas para abordar la gestión del riesgo en espacios de bibliotecas. 16ª Jornada sobre la Biblioteca Digital Universitaria, 1 al 2 de noviembre de 2018, Bernal, Argentina. Reflexiones sobre la biblioteca académica y el contexto. En Memoria Académica. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.10513/ev.10513.pdf

Donayre, I. (2020). Gestión del patrimonio Cultural de la Zona Arqueológica de Huaycán y su impacto en el Desarrollo Turístico. *Revista San Gregorio*, (38). ISSN 1390-7247 E-ISSN 2528-7907. <http://dx.doi.org/10.36097/rsan.v1i38.1132>

García, M. (2011). *El patrimonio cultural. Conceptos básicos*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza. <https://acorta.co/YqbCM5>

González, I. (2012). *Patrimonio cultural: Conceptos debates y problemas*. Madrid, España: Cátedra.

González, C. (2017). *La puesta en valor turístico del patrimonio Histórico y cultural: en el caso de Pachuca de Soto, Hidalgo, México*. (Tesis de Doctorado). Universitat de Barcelona, España. <http://hdl.handle.net/2445/122162>

Hayakawa, J. (2015). *Gestión del Patrimonio Cultural y Centros Históricos Latinoamericanos*. (2da. Ed.). Lima: Universidad Nacional de Ingeniería, Editorial Universitaria.

Hernández-Sampieri, R. & Mendoza, C (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*, Ciudad de México, México: Editorial Mc Graw Hill Education, Año de edición: 2018, ISBN: 978-1-4562-6096-5, 714 p.

Higueras, A. (2017). Perspectivas del patrimonio cultural de la región Ancash: el consorcio MERASA y potencialidades de diseminación de conocimiento en ambientes de post-conflicto. *Indiana*, 34 (1).
<https://dx.doi.org/10.18441/ind.v34i1.231-251>

Irigoyen, J. (2012). La trivialización de la gestión del Patrimonio urbano. En L. Rubio y G. Ponce. (Eds). *Gestión del patrimonio arquitectónico, cultural y medioambiental. Enfoques y casos prácticos*. España: Publicaciones de la Universidad de Alicante.

International Centre for the Study of the Preservation and Restoration of Cultural Property. [ICCROM] e Instituto Canadiense de Conservación. [CCI] (2016). *A Guide to Risk Management of Cultural Heritage*.
https://www.iccrom.org/wp-content/uploads/Guide-to-Risk-Management_English.pdf

Ley N° 28296. Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación. Diario Oficial El Peruano, Lima, Perú, 2 de junio de 2006.

Martínez, G. (2020). Territorio y paisaje en la gestión del patrimonio arqueológico. Alcances desde la experiencia del diagnóstico territorial del patrimonio arqueológico en la región Lambayeque, Perú. *Ería: Revista cuatrimestral de geografía*, 40 (1), 53-71. ISSN 0211-0563.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7371656>

Ministerio de Cultura (2020). De huaqueros, ladrones sacrílegos y otras amenazas contra el patrimonio cultural. <https://acorta.co/eEdzkF>

Ministerio de Cultura (2020). ¿Qué es patrimonio cultural? [Web]
<https://www.cultura.gob.pe/sites/default/files/paginternas/tablaarchivos/04/1manualqueespatrimonio.pdf>

Narvaez, L., Lavell, A. y Pérez, G. (2009). La gestión del riesgo de desastres: un enfoque basado en procesos. Lima, Perú: Comunidad Andina.
http://www.comunidadandina.org/predecan/doc/libros/PROCESOS_ok.pdf

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. [UNESCO, en sus cifras en inglés] (2014). *Culture for Development Indicators: Methodology Manual*. Francia: Unesco.
https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/iucd_manual_metodologico_1.pdf

Organización de las Naciones Unidas [ONU] (2017). Riesgos sobre el patrimonio cultural.
http://www.unesco.org/new/es/media-services/single-view/news/threats_to_cultural_heritage/

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. [PNUD] (2012). Conceptos Generales sobre Gestión del Riesgo de Desastres y Contexto del País. Experiencias y Herramientas de aplicación a nivel regional y local

Querol, M. (2010). *Manual de Gestión del Patrimonio Cultural*. Madrid: Akal.

Ramírez, N., González, M. y Reyes, J. (2020). Estrategias de Preservación del Patrimonio Cultural de los Centros Históricos de Puebla, La Habana y Quito. *REA Revista de Estudios Andaluces*, (39). e-ISSN: 2340-2776.
<https://dx.doi.org/10.12795/rea.2020.i39>

Santander, C. (2017). Gestión de riesgos del patrimonio cultural: Alcances para el patrimonio histórico inmueble. *Devenir*, 4 (7), 145-162. ISSN 2312-7562.

Uceda, A. (2019). *Factores que limitan la implementación de la política de gestión de riesgo de desastres en el centro histórico de Arequipa y propuesta de*

lineamientos y estrategias para su implementación en la dirección desconcentrada de cultura Arequipa. (Tesis de Maestría). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú. <http://hdl.handle.net/20.500.12404/14093>

Unesco (1973). [General Conference, 17th, 1972.](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000114044_spa.page=139)
https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000114044_spa.page=139

Villavicencio, M. (2019). *Desencuentros a partir de la gestión del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad: Caso del puente Queswachaka en el Distrito de Quehue, Cusco.* (Tesis de Licenciatura). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú. <http://hdl.handle.net/20.500.12404/15050>

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia



Título: Gestión de Riesgos y Patrimonio cultural, en la Dirección Desconcentrada de Cultura de Ancash, 2020

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES				
<p>Problema general</p> <p>¿Cuál es la relación que existe entre la gestión de riesgos y el patrimonio cultural en la Dirección Desconcentrada de cultura de Ancash 2020</p> <p>Problemas específicos</p> <p>¿Cual es la relacion que existe entre la compresion del contexto y el patrimonio</p>	<p>Objetivo general</p> <p>Determinar la relación que existe entre la gestión de riesgos y el patrimonio cultural en la Dirección Desconcentrada de cultura de Ancash 2020</p> <p>Objetivos específicos:</p> <p>Determinar la relación entre el contexto estrategico y patrimonio</p>	<p>Hipótesis general</p> <p>La gestión de riesgos se relaciona con el patrimonio cultural en la Dirección Desconcentrada de cultura de Ancash 2020</p> <p>Hipótesis específicas</p> <p>El contexto estrategico se relaciona con el patrimnio cultural en la</p>	<p>Variable 1: Gestión de riesgos (International Centre for the Study of the Preservation and Restoration of Cultural Property – ICCROM- y Canadian Conservation Institute (2016))</p>				
			<p>Dimensiones</p>	<p>Indicadores</p>	<p>Ítems</p>	<p>Escalas valores</p>	<p>Niveles o rangos</p>
			<p>contexto estratégico</p> <p>identificación de riesgos</p> <p>Análisis de riesgos</p>	<p>Identificación Contexto legal Contexto físico</p> <p>Agentes de deterioro Causas Consecuencias Comunicación de los riesgos</p> <p>Frecuencia de los riesgos Priorización de los riesgos</p>	<p>1 al 3</p> <p>4 al 7</p> <p>8 al 10</p>	<p>Nunca 1 A veces 2 Casi siempre 3 Siempre 4</p>	<p>Malo (20-46) Regular (47-73) Bueno (74-100)</p>

<p>cultural en la Dirección Desconcentrada de Cultura de Ancash, 2020.</p>	<p>cultural en la Dirección Desconcentrada de Cultura de Ancash, 2020.</p>	<p>Dirección Desconcentrada de Cultura de Ancash, 2020.</p>	<p>Evaluación de riesgos</p>	<p>Magnitud de riesgos Comparación de riesgos</p>	<p>11 al 13</p>		
<p>¿Cuál es la relación que existe entre identificación de riesgos y el patrimonio cultural en la Dirección Desconcentrada de Cultura de Ancash, 2020?</p>	<p>Determinar la relación entre identificación de riesgos y el patrimonio cultural en la Dirección Desconcentrada de Cultura de Ancash, 2020.</p>	<p>La identificación de riesgos se relaciona con el patrimonio cultural en la Dirección Desconcentrada de Cultura de Ancash, 2020.</p>	<p>Tratamiento de los riesgos</p>	<p>Control de riesgos Implementación de medidas</p>	<p>14 al 16</p>		
<p>¿Cuál es la relación que existe entre el análisis de riesgos y el patrimonio cultural en la Dirección Desconcentrada de Cultura de Ancash, 2020?</p>	<p>Determinar la relación entre análisis de riesgos y el patrimonio cultural en la Dirección Desconcentrada de Cultura de Ancash, 2020.</p>	<p>El análisis de riesgos se relaciona con el patrimonio cultural en la Dirección Desconcentrada de Cultura de Ancash, 2020</p>	<p>monitoreo de los riesgos</p>	<p>Verificación de desempeño Repetición del proceso Documentación del trabajo realizado</p>	<p>17 al 20</p>		
<p>¿Cuál es la relación que existe entre la evaluación de riesgos y el patrimonio cultural en la Dirección Desconcentrada de Cultura de Ancash, 2020?</p>	<p>Determinar la relación entre la evaluación de riesgos y el patrimonio cultural en la Dirección Desconcentrada de</p>	<p>La evaluación de riesgos se relaciona con el patrimonio cultural en la Dirección</p>					

<p>¿Cuál es la relación que existe entre el tratamiento de los riesgos y el patrimonio cultural en la Dirección Desconcentrada de Cultura de Ancash, 2020?</p> <p>¿Cuál es la relación que existe entre el monitoreo de los riesgos y el patrimonio cultural en la Dirección Desconcentrada de Cultura de Ancash, 2020?</p>	<p>Cultura de Ancash, 2020.</p> <p>Determinar la relación entre el tratamiento de riesgos y el patrimonio cultural en la Dirección Desconcentrada de Cultura de Ancash, 2020.</p> <p>Determinar la relación entre el monitoreo de riesgos y el patrimonio cultural en la Dirección Desconcentrada de Cultura de Ancash, 2020.</p>	<p>Desconcentrada de Cultura de Ancash, 2020.</p> <p>El tratamiento de riesgos se relaciona con el patrimonio cultural en la Dirección Desconcentrada de Cultura de Ancash, 2020.</p> <p>El monitoreo de riesgos se relaciona con el patrimonio cultural en la Dirección Desconcentrada de Cultura de Ancash, 2020.</p>				
---	---	---	--	--	--	--

			Variable 2: Patrimonio cultural Gestión del patrimonio cultural y cooperación internacional Monsalve (2011)					
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escalas valores	Niveles o rangos	
			Objetos Patrimoniales	Libros	1 al 6	Nunca	1	Malo (20-46) Regular (47-73) Bueno (74-100)
				Esculturas		A veces	2	
				Manuscritos		Casi siempre	3	
						Siempre	4	
			Monumentos patrimoniales	Obras arquitectonicas	7 al 12			
				Centros ceremoniales				
				Centro historico				
			Conjuntos patrimoniales	Ciudadad antiguas	13 al 17			
				Canales de regadio				
				Caminos antiguos				
			Lugares patrimoniales	Cuevas	18 al 20			
				Pintura rupestre				

TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	POBLACIÓN Y MUESTRA	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA E INFERENCIAL
<p>ENFOQUE: Cuantitativo</p> <p>MÉTODO. Hipotético-deductivo</p> <p>TIPO: Básica</p> <p>NIVEL: Correlacional</p> <p>DISEÑO: No experimental - Transversal</p>	<p>Población censal: 70 trabajadores de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Ancash</p>	<p>Técnica: Encuesta</p> <p>Instrumentos: Cuestionario gestión de riesgos</p> <p>Cuestionario de patrimonio cultural</p>	<p>DESCRIPTIVA: - Tablas de frecuencia - Figuras estadísticas</p> <p>INFERENCIAL: Para la prueba de Hipótesis se realizarán los cálculos estadísticos necesarios mediante las fórmulas de Correlación de Spearman:</p> $r_s = 1 - \frac{6 \sum d^2}{n(n^2 - 1)}$ <p>Dónde: r_s = Coeficiente de correlación por rangos de Spearman d = Diferencia entre los rangos (X menos Y) n = Número de datos</p>

Anexo 2: Instrumentos

CUESTIONARIO DE GESTION DE RIESGOS

INSTRUCCIONES: Estimado trabajador, pedimos tu colaboración y marca con el número de la tabla la opción que consideras correcta.

Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Casi nunca	Nunca
5	4	3	2	1

DIMENSIONES /ITEMS	ESCALA				
	5	4	3	2	1
COMPRESIÓN DEL CONTEXTO					
1. Utiliza como instrumento la ley de gestión de riesgos y desastres?					
2. Se utiliza la norma ISO 31000:2009, Risk management - Principles and guidelines (Gestión de riesgos - Principios e directrices). En la Dirección Desconcentrada de Cultura de Ancash.					
3. identifica a los actores, involucrados, que pueden colaborar en el proceso de mitigar los factores de riesgos.					
IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS					
4. Se informa sobre los factores de riesgo que afectan el patrimonio cultural.					
5. Colabora en la identificación de las causas que originan los factores de riesgo del patrimonio cultural					
6. Contribuye a mitigar las consecuencias ocasionadas por los elementos adversos que afectan el patrimonio cultural.					
7. Ayuda a comunicar y transmitir los factores de riesgo identificados.					
ANÁLISIS					
8. Se priorizan los factores de riesgos que afectan al patrimonio cultural.					
9. Brinda información oportuna sobre la frecuencia con que puede ocurrir un evento o factor adverso, que afecte el patrimonio cultural.					
10. Se realizan capacitaciones acerca de los procesos de deterioro de los bienes integrantes del patrimonio cultural en la Dirección Desconcentrada de Cultura de Ancash.					
EVALUACIÓN DE LOS RIESGOS					
11. Colabora en el proceso de comparación entre diferentes factores de riesgo que afecten el patrimonio cultural, para priorizar su atención.					
12. Se capacita en la evaluación de la magnitud de los elementos adversos que afecten el patrimonio cultural.					
13. Contribuye en la evaluación de prioridad de tratamiento y atención de los factores de riesgo.					

TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS					
14. Reconoce los procedimientos que ayudan a mitigar los factores de riesgo.					
15. Realiza su labor de manera eficiente para poder mitigar los factores de riesgo que afectan a los bienes del patrimonio cultural.					
16. Se capacita en procedimientos de conservación y restauración del patrimonio cultural.					
MONITOREO DE LOS RIESGOS					
17. Realiza informes sobre los recursos materiales y financieros empleados en su labor diaria.					
18. Colabora en la decisiones y acciones para mantener la eficacia en la reducción de los riesgos prioritarios.					
19. Realiza seguimiento constante a las estrategias implementadas por la Dirección Desconcentrada de Cultura de Ancash, para reducir el impacto de los factores de riesgo.					
20. Colabora en la implementación de nuevas estrategias, para mitigar los factores de riesgos que afecten el patrimonio cultural.					

CUESTIONARIO PATRIMONIO CULTURAL

INSTRUCCIONES: Estimado trabajador, pedimos tu colaboración y marca con el número de la tabla la opción que consideres es la respuesta.

Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Casi nunca	Nunca
5	4	3	2	1

DIMENSIONES /ITEMS	ESCALA				
	5	4	3	2	1
OBJETOS PATRIMONIALES					
1. Se reconoce a los libros como parte del patrimonio cultural					
2. Involucra la conservación de los libros como parte de la protección del patrimonio cultural					
3. Valora las esculturas como parte del patrimonio cultural.					
4. Se resguarda y protege las esculturas como patrimonio cultural de la región.					
5. Se reconoce a las obras de arte como parte del patrimonio cultural.					

6. Se protege y se reconoce a los manuscritos antiguos como parte del patrimonio cultural					
MONUMENTOS PATRIMONIALES					
7. Relaciona las obras arquitectónicas como bienes inmuebles del patrimonio cultural.					
8. Protege las obras arquitectónicas para fortalecer la identidad cultural de la región.					
9. Se promueve la protección de las cavernas por ser consideradas parte de patrimonio cultural.					
10. Se brinda información en su institución, sobre la desaparición o afectación de los centros ceremoniales					
11. Valora la importancia de los centros históricos por ser considerados parte del patrimonio cultural.					
12. Se declaran como patrimonio cultural los centros históricos de su región.					
CONJUNTOS PATRIMONIALES					
13. Recibe información sobre las medidas de protección que reciben las ciudades antiguas por parte de la DDC Ancash.					
14.. Reconoce la importancia y prioridad de proteger las ciudades antiguas					
15. reconoce la importancia de integrar los canales de regadío, dentro de las políticas de protección y recuperación del patrimonio cultural.					
16. distingue el potencial que tienen los caminos antiguos para fortalecer la identidad cultural de su región.					
17. Se realiza una adecuada recuperación y puesta en valor de los caminos antiguos por parte de su institución.					
LUGARES PATRIMONIALES					
18. se promueve la investigación de las cuevas por parte de la Dirección Desconcentrada de cultura de Ancash para ser declaradas patrimonio cultural.					
19. Se promueve la puesta en valor de las cuevas, para contribuir en el desarrollo económico en su región.					
20. Se establece como política, la protección de las pinturas rupestres para generar turismo en su región por parte de la Dirección Desconcentrada de cultura de Ancash.					

Anexo 3: Operacionalización de variables

Tabla 1

Operacionalización de la variable gestión de riesgos

Dimensión	Indicador	Ítems	Escala y Valores	Niveles y Rangos
Comprensión del Contexto	Identificación de riesgos Contexto legal Contexto físico	de 1 al 3	Nunca (1) Casi nunca (2) A veces (3) Casi siempre (4) Siempre (5)	Malo (20-46) Regular (47-73) Bueno (74-100)
Identificación de riesgos	Agentes de deterioro Causas Consecuencias	de 4 al 7		
Análisis de riesgos	Frecuencia de riesgos Priorización de riesgos	de 8 al 10		
Evaluación de riesgos	Magnitud de riesgos Comparación de riesgos	de 11 al 13		
Tratamiento de riesgos	Control de riesgos Implementación de medidas	de 14 al 16		
Monitoreo de riesgos	Verificación de desempeño Repetición del proceso Documentación del trabajo	de 17 al 20		

Tabla 2

Operacionalización de la variable patrimonio cultural

Dimensión	Indicador	Ítems	Escala y Valores	Niveles y Rangos
Objetos patrimoniales	Libros Esculturas Manuscritos	1 al 6	Nunca (1) Casi nunca (2) A veces (3) Casi siempre (4) Siempre (5)	Malo (20-46) Regular (47-73) Bueno (74-100)
Monumentos patrimoniales	Obras arquitectónicas Centros ceremoniales Centro histórico	7 al 12		
Conjuntos patrimoniales	Ciudades antiguas Canales de regadío Caminos antiguos	13 al 17		
Lugares patrimoniales	Cuevas Pintura rupestres	18 al 20		

Anexo 4: Ficha técnica

Ficha técnica 1

Denominación: Cuestionario de gestión de riesgos

Autor : Neyra (2020).

Ámbito de aplicación:

Tiempo : 40 minutos

Forma de administración: Colectivo

Ficha técnica 2

Denominación : Cuestionario de patrimonio cultural

Autor : Monsalve (2011)

Adaptación : Neyra (2020).

Ámbito de aplicación:

Tiempo : 40 minutos

Forma de administración: Colectivo

Anexo 5: Certificados de validez de expertos

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA GESTIÓN DE RIESGOS

Nº	ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	<i>Compresión del contexto</i>							
1	Utiliza como instrumento la ley de gestión de riesgos y desastres.	✓		✓		✓		
2	Se utiliza la norma ISO 31000:2009, Risk management - Principles and guidelines (Gestión de riesgos - Principios e directrices). En la Dirección Desconcentrada de Cultura de Ancash.	✓		✓		✓		
3	identifica a los actores, involucrados, que pueden colaborar en el proceso de mitigar los factores de riesgos.	✓		✓		✓		
	<i>Identificación de riesgos</i>							
4	Se informa sobre los factores de riesgo que afectan el patrimonio cultural.	✓		✓		✓		
5	Colabora en la identificación de las causas que originan los factores de riesgo del patrimonio cultural	✓		✓		✓		
6	Contribuye a mitigar las consecuencias ocasionadas por los elementos adversos que afectan el patrimonio cultural.	✓		✓		✓		
7	Ayuda a comunicar y transmitir los factores de riesgo identificados.	✓		✓		✓		
	<i>Análisis</i>							
8	Se priorizan los factores de riesgos que afectan al patrimonio cultural.	✓		✓		✓		
9	Brinda información oportuna sobre la frecuencia con que puede ocurrir un evento o factor adverso, que afecte el patrimonio cultural.	✓		✓		✓		
10	Se realizan capacitaciones acerca de los procesos de deterioro de los bienes integrantes del patrimonio cultural en la Dirección Desconcentrada de Cultura de Ancash.	✓		✓		✓		
	<i>Evaluación de riesgos</i>							
11	Colabora en el proceso de comparación entre diferentes factores de riesgo que afecten el patrimonio cultural, para	✓		✓		✓		

	priorizar su atención.						
12	Se capacita en la evaluación de la magnitud de los elementos adversos que afecten el patrimonio cultural.	✓		✓		✓	
13	Contribuye en la evaluación de prioridad de tratamiento y atención de los factores de riesgo.	✓		✓		✓	
	<i>Tratamiento de los riesgos</i>	Si	No	Si	No	Si	No
14	Reconoce los procedimientos que ayudan a mitigar los factores de riesgo.	✓		✓		✓	
15	Realiza su labor de manera eficiente para poder mitigar los factores de riesgo que afectan a los bienes del patrimonio cultural.	✓		✓		✓	
16	Se capacita en procedimientos de conservación y restauración del patrimonio cultural.	✓		✓		✓	
	<i>Monitoreo de los riesgos</i>	Si	No	Si	No	Si	No
17	Realiza informes sobre los recursos materiales y financieros empleados en su labor diaria.	✓		✓		✓	
18	Colabora en la decisiones y acciones para mantener la eficacia en la reducción de los riesgos prioritarios.	✓		✓		✓	
19	Realiza seguimiento constante a las estrategias implementadas por la Dirección Desconcentrada de Cultura de Ancash, para reducir el impacto de los factores de riesgo.	✓		✓		✓	
20	Colabora en la implementación de nuevas estrategias, para mitigar los factores de riesgos que afecten el patrimonio cultural.	✓		✓		✓	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez evaluador: **Ada Mercedes Mejía Andrade**

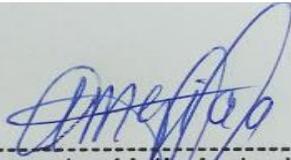
DNI: 25765770

02 de noviembre de 2020

Especialidad del evaluador: **Dra. En Gestión Pública y Gobernabilidad.**

¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo



Ada Mercedes Mejía Andrade
Dra. en Gestión Pública y Gobernabilidad

³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE EL PATRIMONIO CULTURAL

Nº	Ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	<i>Objetos patrimoniales</i>							
1	Se reconoce a los libros como parte del patrimonio cultural	✓		✓		✓		
2	Involucra la conservación de los libros como parte de la protección del patrimonio cultural	✓		✓		✓		
3	Valora las esculturas como parte del patrimonio cultural.	✓		✓		✓		
4	Se resguarda y protege las esculturas como patrimonio cultural de la región.	✓		✓		✓		
5	Se reconoce a las obras de arte como parte del patrimonio cultural.	✓		✓		✓		
6	Se protege y se reconoce a los manuscritos antiguos como parte del patrimonio cultural	✓		✓		✓		
	<i>Monumentos patrimoniales</i>	Si	No	Si	No	Si	No	
7	Relaciona las obras arquitectónicas como bienes inmuebles del patrimonio cultural.	✓		✓		✓		
8	Protege las obras arquitectónicas para fortalecer la identidad cultural de la región.	✓		✓		✓		
9	Se promueve la protección de las cavernas por ser consideradas parte de patrimonio cultural.	✓		✓		✓		
10	Se brinda información en su institución, sobre la desaparición o afectación de los centros ceremoniales	✓		✓		✓		
11	Valora la importancia de los centros históricos por ser considerados parte del patrimonio cultural.	✓		✓		✓		
12	Se declaran como patrimonio cultural los centros históricos de su región.	✓		✓		✓		
	<i>Conjuntos patrimoniales</i>	Si	No	Si	No	Si	No	
13	Recibe información sobre las medidas de protección que reciben las ciudades antiguas por parte de la DDC Ancash.	✓		✓		✓		

14	Reconoce la importancia y prioridad de proteger las ciudades antiguas	✓		✓		✓		
15	Reconoce la importancia de integrar los canales de regadío, dentro de las políticas de protección y recuperación del patrimonio cultural.	✓		✓		✓		
16	Distingue el potencial que tienen los caminos antiguos para fortalecer la identidad cultural de su región.	✓		✓		✓		
17	Se realiza una adecuada recuperación y puesta en valor de los caminos antiguos por parte de su institución.	✓		✓		✓		
	<i>Lugares patrimoniales</i>	Si	No	Si	No	Si	No	
18	Se promueve la investigación de las cuevas por parte de la Dirección Desconcentrada de cultura de Ancash para ser declaradas patrimonio cultural.	✓		✓		✓		
19	Se promueve la puesta en valor de las cuevas, para contribuir en el desarrollo económico en su región.	✓		✓		✓		
20	Se establece como política, la protección de las pinturas rupestres para generar turismo en su región por parte de la Dirección Desconcentrada de cultura de Ancash.	✓		✓		✓		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

02 de noviembre de 2020

Apellidos y nombres del juez evaluador: Ada Mercedes Mejía Andrade

DNI: 25765770

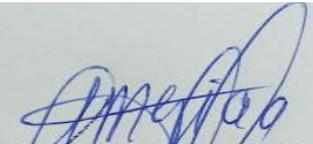
Especialidad del evaluador: **Dra. En Gestión Pública y Gobernabilidad.**

¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Ada Mercedes Mejía Andrade
 Dra. en Gestión Pública y Gobernabilidad

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA GESTIÓN DE RIESGOS

Nº	ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	<i>Compresión del contexto</i>							
1	Utiliza como instrumento la ley de gestión de riesgos y desastres.	✓		✓		✓		
2	Se utiliza la norma ISO 31000:2009, Risk management - Principles and guidelines (Gestión de riesgos - Principios e directrices). En la Dirección Desconcentrada de Cultura de Ancash.	✓		✓		✓		
3	identifica a los actores, involucrados, que pueden colaborar en el proceso de mitigar los factores de riesgos.	✓		✓		✓		
	<i>Identificación de riesgos</i>	Si	No	Si	No	Si	No	
4	Se informa sobre los factores de riesgo que afectan el patrimonio cultural.	✓		✓		✓		
5	Colabora en la identificación de las causas que originan los factores de riesgo del patrimonio cultural	✓		✓		✓		
6	Contribuye a mitigar las consecuencias ocasionadas por los elementos adversos que afectan el patrimonio cultural.	✓		✓		✓		
7	Ayuda a comunicar y transmitir los factores de riesgo identificados.	✓		✓		✓		
	<i>Análisis</i>	Si	No	Si	No	Si	No	
8	Se priorizan los factores de riesgos que afectan al patrimonio cultural.	✓		✓		✓		
9	Brinda información oportuna sobre la frecuencia con que puede ocurrir un evento o factor adverso, que afecte el patrimonio cultural.	✓		✓		✓		
10	Se realizan capacitaciones acerca de los procesos de deterioro de los bienes integrantes del patrimonio cultural en la Dirección Desconcentrada de Cultura de Ancash.	✓		✓		✓		
	<i>Evaluación de riesgos</i>	Si	No	Si	No	Si	No	
11	Colabora en el proceso de comparación entre diferentes factores de riesgo que afecten el patrimonio cultural, para priorizar su atención.	✓		✓		✓		

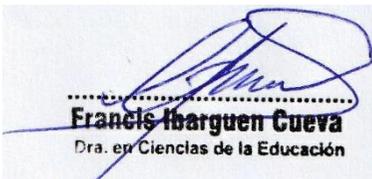
12	Se capacita en la evaluación de la magnitud de los elementos adversos que afecten el patrimonio cultural.	✓		✓		✓		
13	Contribuye en la evaluación de prioridad de tratamiento y atención de los factores de riesgo.	✓		✓		✓		
	<i>Tratamiento de los riesgos</i>	Si	No	Si	No	Si	No	
14	Reconoce los procedimientos que ayudan a mitigar los factores de riesgo.	✓		✓		✓		
15	Realiza su labor de manera eficiente para poder mitigar los factores de riesgo que afectan a los bienes del patrimonio cultural.	✓		✓		✓		
16	Se capacita en procedimientos de conservación y restauración del patrimonio cultural.	✓		✓		✓		
	<i>Monitoreo de los riesgos</i>	Si	No	Si	No	Si	No	
17	Realiza informes sobre los recursos materiales y financieros empleados en su labor diaria.	✓		✓		✓		
18	Colabora en la decisiones y acciones para mantener la eficacia en la reducción de los riesgos prioritarios.	✓		✓		✓		
19	Realiza seguimiento constante a las estrategias implementadas por la Dirección Desconcentrada de Cultura de Ancash, para reducir el impacto de los factores de riesgo.	✓		✓		✓		
20	Colabora en la implementación de nuevas estrategias, para mitigar los factores de riesgos que afecten el patrimonio cultural.	✓		✓		✓		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

31 de octubre de 2020 Apellidos y nombres del juez evaluador: **Francis Esmeralda Ibarquen Cueva** **DNI: 09637865**

Especialidad del evaluador: **Dra. Ciencias de la Educación – metodología de la investigación científica**



Francis Ibarquen Cueva
Dra. en Ciencias de la Educación

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE EL PATRIMONIO CULTURAL

Nº	Ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	<i>Objetos patrimoniales</i>							
1	Se reconoce a los libros como parte del patrimonio cultural	✓		✓		✓		
2	Involucra la conservación de los libros como parte de la protección del patrimonio cultural	✓		✓		✓		
3	Valora las esculturas como parte del patrimonio cultural.	✓		✓		✓		
4	Se resguarda y protege las esculturas como patrimonio cultural de la región.	✓		✓		✓		
5	Se reconoce a las obras de arte como parte del patrimonio cultural.	✓		✓		✓		
6	Se protege y se reconoce a los manuscritos antiguos como parte del patrimonio cultural	✓		✓		✓		
	<i>Monumentos patrimoniales</i>	Si	No	Si	No	Si	No	
7	Relaciona las obras arquitectónicas como bienes inmuebles del patrimonio cultural.	✓		✓		✓		
8	Protege las obras arquitectónicas para fortalecer la identidad cultural de la región.	✓		✓		✓		
9	Se promueve la protección de las cavernas por ser consideradas parte de patrimonio cultural.	✓		✓		✓		
10	Se brinda información en su institución, sobre la desaparición o afectación de los centros ceremoniales	✓		✓		✓		
11	Valora la importancia de los centros históricos por ser considerados parte del patrimonio cultural.	✓		✓		✓		
12	Se declaran como patrimonio cultural los centros históricos de su región.	✓		✓		✓		
	<i>Conjuntos patrimoniales</i>	Si	No	Si	No	Si	No	
13	Recibe información sobre las medidas de protección que reciben las ciudades antiguas por parte de la DDC Ancash.	✓		✓		✓		
14	Reconoce la importancia y prioridad de proteger las ciudades antiguas							
15	Reconoce la importancia de integrar los canales de regadío, dentro de las políticas de protección y recuperación del patrimonio cultural.							

16	Distingue el potencial que tienen los caminos antiguos para fortalecer la identidad cultural de su región.							
17	Se realiza una adecuada recuperación y puesta en valor de los caminos antiguos por parte de su institución.							
	<i>Lugares patrimoniales</i>	Si	No	Si	No	Si	No	
18	Se promueve la investigación de las cuevas por parte de la Dirección Desconcentrada de cultura de Ancash para ser declaradas patrimonio cultural.	✓		✓		✓		
19	Se promueve la puesta en valor de las cuevas, para contribuir en el desarrollo económico en su región.	✓		✓		✓		
20	Se establece como política, la protección de las pinturas rupestres para generar turismo en su región por parte de la Dirección Desconcentrada de cultura de Ancash.	✓		✓		✓		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

31 de octubre de 2020

Apellidos y nombres del juez evaluador: Francis Esmeralda Ibarquen Cueva DNI: 09637865

Especialidad del evaluador: Dra. Ciencias de la Educación – metodología de la investigación científica

¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Francis Ibarquen Cueva
Dra. en Ciencias de la Educación

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA GESTIÓN DE RIESGOS

Nº	ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	<i>Compresión del contexto</i>							
1	Utiliza como instrumento la ley de gestión de riesgos y desastres.	✓		✓		✓		
2	Se utiliza la norma ISO 31000:2009, Risk management - Principles and guidelines (Gestión de riesgos - Principios e directrices). En la Dirección Desconcentrada de Cultura de Ancash.	✓		✓		✓		
3	identifica a los actores, involucrados, que pueden colaborar en el proceso de mitigar los factores de riesgos.	✓		✓		✓		
	<i>Identificación de riesgos</i>	Si	No	Si	No	Si	No	
4	Se informa sobre los factores de riesgo que afectan el patrimonio cultural.	✓		✓		✓		
5	Colabora en la identificación de las causas que originan los factores de riesgo del patrimonio cultural	✓		✓		✓		
6	Contribuye a mitigar las consecuencias ocasionadas por los elementos adversos que afectan el patrimonio cultural.	✓		✓		✓		
7	Ayuda a comunicar y transmitir los factores de riesgo identificados.	✓		✓		✓		
	<i>Análisis</i>	Si	No	Si	No	Si	No	
8	Se priorizan los factores de riesgos que afectan al patrimonio cultural.	✓		✓		✓		
9	Brinda información oportuna sobre la frecuencia con que puede ocurrir un evento o factor adverso, que afecte el patrimonio cultural.	✓		✓		✓		
10	Se realizan capacitaciones acerca de los procesos de deterioro de los bienes integrantes del patrimonio cultural en la Dirección Desconcentrada de Cultura de Ancash.	✓		✓		✓		
	<i>Evaluación de riesgos</i>	Si	No	Si	No	Si	No	
11	Colabora en el proceso de comparación entre diferentes factores de riesgo que afecten el patrimonio cultural, para	✓		✓		✓		

	priorizar su atención.							
12	Se capacita en la evaluación de la magnitud de los elementos adversos que afecten el patrimonio cultural.	✓		✓		✓		
13	Contribuye en la evaluación de prioridad de tratamiento y atención de los factores de riesgo.	✓		✓		✓		
	<i>Tratamiento de los riesgos</i>	Si	No	Si	No	Si	No	
14	Reconoce los procedimientos que ayudan a mitigar los factores de riesgo.	✓		✓		✓		
15	Realiza su labor de manera eficiente para poder mitigar los factores de riesgo que afectan a los bienes del patrimonio cultural.	✓		✓		✓		
16	Se capacita en procedimientos de conservación y restauración del patrimonio cultural.	✓		✓		✓		
	<i>Monitoreo de los riesgos</i>	Si	No	Si	No	Si	No	
17	Realiza informes sobre los recursos materiales y financieros empleados en su labor diaria.	✓		✓		✓		
18	Colabora en la decisiones y acciones para mantener la eficacia en la reducción de los riesgos prioritarios.	✓		✓		✓		
19	Realiza seguimiento constante a las estrategias implementadas por la Dirección Desconcentrada de Cultura de Ancash, para reducir el impacto de los factores de riesgo.	✓		✓		✓		
20	Colabora en la implementación de nuevas estrategias, para mitigar los factores de riesgos que afecten el patrimonio cultural.	✓		✓		✓		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

02 de noviembre del 2020

Apellidos y nombres del juez evaluador: Gustavo Ernesto Zárate Ruiz

DNI: 09870134

Especialidad del evaluador: Mg. en Administración de negocios – MBA y en Gestión Pública.

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.



Firma del Experto Informante

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE EL PATRIMONIO CULTURAL

Nº	Ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	<i>Objetos patrimoniales</i>							
1	Se reconoce a los libros como parte del patrimonio cultural	✓		✓		✓		
2	Involucra la conservación de los libros como parte de la protección del patrimonio cultural	✓		✓		✓		
3	Valora las esculturas como parte del patrimonio cultural.	✓		✓		✓		
4	Se resguarda y protege las esculturas como patrimonio cultural de la región.	✓		✓		✓		
5	Se reconoce a las obras de arte como parte del patrimonio cultural.	✓		✓		✓		
6	Se protege y se reconoce a los manuscritos antiguos como parte del patrimonio cultural	✓		✓		✓		
	<i>Monumentos patrimoniales</i>	Si	No	Si	No	Si	No	
7	Relaciona las obras arquitectónicas como bienes inmuebles del patrimonio cultural.	✓		✓		✓		
8	Protege las obras arquitectónicas para fortalecer la identidad cultural de la región.	✓		✓		✓		
9	Se promueve la protección de las cavernas por ser consideradas parte de patrimonio cultural.	✓		✓		✓		
10	Se brinda información en su institución, sobre la desaparición o afectación de los centros ceremoniales	✓		✓		✓		
11	Valora la importancia de los centros históricos por ser considerados parte del patrimonio cultural.	✓		✓		✓		
12	Se declaran como patrimonio cultural los centros históricos de su región.	✓		✓		✓		
	<i>Conjuntos patrimoniales</i>	Si	No	Si	No	Si	No	
13	Recibe información sobre las medidas de protección que reciben las ciudades antiguas por parte de la DDC Ancash.	✓		✓		✓		
14	Reconoce la importancia y prioridad de proteger las ciudades antiguas							

15	Reconoce la importancia de integrar los canales de regadío, dentro de las políticas de protección y recuperación del patrimonio cultural.							
16	Distingue el potencial que tienen los caminos antiguos para fortalecer la identidad cultural de su región.							
17	Se realiza una adecuada recuperación y puesta en valor de los caminos antiguos por parte de su institución.							
	<i>Lugares patrimoniales</i>	Si	No	Si	No	Si	No	
18	Se promueve la investigación de las cuevas por parte de la Dirección Desconcentrada de cultura de Ancash para ser declaradas patrimonio cultural.	✓		✓		✓		
19	Se promueve la puesta en valor de las cuevas, para contribuir en el desarrollo económico en su región.	✓		✓		✓		
20	Se establece como política, la protección de las pinturas rupestres para generar turismo en su región por parte de la Dirección Desconcentrada de cultura de Ancash.	✓		✓		✓		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

02 de noviembre del 2020

Apellidos y nombres del juez evaluador: Gustavo Ernesto Zárate Ruiz

DNI: 09870134

Especialidad del evaluador: Mg. en Administración de negocios – MBA y en Gestión Pública.

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.



Firma del Experto Informante

Anexo 6: Confiabilidad de la variable 1

Confiabilidad gestión de riesgos.sav [ConjuntoDatos6] - IBM SPSS Statistics Editor de datos



	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20
1	3	1	1	1	4	3	1	3	1	2	1	5	4	2	2	2	2	4	1	1
2	1	1	1	2	1	4	1	2	2	2	1	3	2	5	4	1	1	3	2	1
3	3	2	1	2	2	3	2	2	3	1	1	1	2	2	5	3	1	4	2	1
4	2	2	1	1	2	4	2	2	2	3	3	4	4	5	1	5	1	3	2	1
5	4	1	1	1	3	2	2	2	2	5	1	3	1	2	1	2	1	4	1	2
6	2	1	1	4	2	2	1	2	2	3	2	1	3	1	5	3	4	2	1	2
7	1	3	2	3	1	5	3	2	2	4	1	1	2	4	2	4	4	2	3	2
8	1	4	3	3	3	2	4	4	4	3	3	2	2	4	5	5	4	5	4	2
9	4	3	3	4	3	1	3	2	2	1	1	5	1	3	3	2	5	4	2	3
10	4	2	2	4	4	1	2	3	3	2	1	4	4	2	3	4	2	4	2	3
11	4	4	2	4	4	2	3	4	3	2	1	5	1	2	3	5	5	2	4	4
12	5	5	3	5	4	5	5	5	4	5	5	3	3	2	4	3	1	4	5	4
13	2	5	4	2	4	4	4	5	5	4	4	5	4	5	4	1	4	4	5	4
14	3	3	3	1	1	5	3	5	3	1	5	5	1	2	1	4	3	3	2	5
15	4	3	2	2	5	3	3	3	3	4	1	2	5	4	2	1	5	1	4	5
16	1	4	2	4	4	2	3	4	3	1	4	3	3	1	4	3	5	2	4	5
17	5	5	3	3	3	5	4	4	4	2	1	1	5	1	2	5	1	4	4	5
18	3	4	3	1	4	5	5	5	4	2	5	4	2	5	2	4	5	1	5	5
19	4	5	4	4	5	5	5	5	5	1	2	5	4	5	4	3	2	5	5	5
20	4	3	2	2	5	3	3	3	3	4	1	2	5	4	2	1	4	4	4	5

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	20	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	20	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,827	20

Confiabilidad de la variable 2

Confiabilidad patrimonio cultural.sav [ConjuntoDatos7] - IBM SPSS Statistics Editor de datos



	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20
1	1	1	2	5	1	2	2	1	1	1	1	3	1	1	2	5	2	1	1	3
2	3	3	1	1	1	2	2	1	2	4	1	3	2	1	3	2	2	1	1	3
3	1	2	3	1	1	4	2	5	3	2	3	4	4	2	2	3	2	2	2	4
4	3	2	3	1	3	1	2	2	3	4	3	2	4	3	2	1	2	2	5	1
5	1	2	2	3	3	5	2	3	2	5	4	3	2	3	4	2	2	2	4	4
6	4	4	4	4	4	3	2	4	1	4	4	2	5	1	4	1	2	3	3	4
7	1	1	4	1	1	5	3	1	1	2	1	2	1	2	1	2	3	2	1	5
8	1	2	1	3	2	3	3	4	1	3	1	2	1	2	2	2	3	2	2	1
9	2	2	2	3	1	1	3	2	3	1	3	3	1	4	3	2	3	3	5	1
10	2	3	3	3	4	1	3	4	3	1	2	4	3	1	2	2	3	1	1	2
11	5	4	5	3	4	1	3	4	3	4	3	2	1	3	5	1	3	3	1	4
12	2	3	4	2	4	4	3	4	1	5	2	3	2	4	4	5	3	4	5	4
13	4	3	1	4	5	3	3	3	5	4	3	5	3	5	5	2	3	4	3	2
14	2	3	5	1	3	1	4	2	5	2	3	3	1	4	2	2	4	4	1	2
15	2	2	5	3	4	1	4	1	5	3	2	2	1	5	2	4	4	4	2	2
16	1	3	5	1	3	2	4	2	2	1	4	4	2	4	4	2	4	2	5	5
17	4	5	1	5	4	5	4	1	3	4	5	3	2	3	5	1	4	5	3	5
18	4	5	5	4	5	4	4	1	2	5	4	4	5	5	4	5	4	5	1	3
19	4	4	3	2	4	5	5	4	3	1	5	5	4	2	5	3	5	3	3	3
20	5	5	5	4	4	4	5	3	3	2	4	4	1	4	5	5	5	5	4	5

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	20	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	20	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,842	20

Anexo 7: Base de datos de la variable 1

Gestión de Riesgos																				
N	Comprensión del contexto			Identificación de los riesgos				Análisis			Evaluación de los riesgos			Tratamiento de los riesgos			Monitoreo de los riesgos			
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20
1	3	1	1	1	4	3	1	3	1	2	1	5	4	2	2	2	2	4	1	1
2	1	1	1	2	1	4	1	2	2	2	1	3	2	5	4	1	1	3	2	1
3	3	2	1	2	2	3	2	2	3	1	1	1	2	2	5	3	1	4	2	1
4	2	2	1	1	2	4	2	2	2	3	3	4	4	5	1	5	1	3	2	1
5	4	1	1	1	3	2	2	2	2	5	1	3	1	2	1	2	1	4	1	2
6	2	1	1	4	2	2	1	2	2	3	2	1	3	1	5	3	4	2	1	2
7	1	3	2	3	1	5	3	2	2	4	1	1	2	4	2	4	4	2	3	2
8	1	4	3	3	3	2	4	4	4	3	3	2	2	4	5	5	4	5	4	2
9	4	3	3	4	3	1	3	2	2	1	1	5	1	3	3	2	5	4	2	3
10	4	2	2	4	4	1	2	3	3	2	1	4	4	2	3	4	2	4	2	3
11	4	4	2	4	4	2	3	4	3	2	1	5	1	2	3	5	5	2	4	4
12	5	5	3	5	4	5	5	5	4	5	5	3	3	2	4	3	1	4	5	4
13	2	5	4	2	4	4	4	5	5	4	4	5	4	5	4	1	4	4	5	4
14	3	3	3	1	1	5	3	5	3	1	5	5	1	2	1	4	3	3	2	5
15	4	3	2	2	5	3	3	3	3	4	1	2	5	4	2	1	5	1	4	5
16	1	4	2	4	4	2	3	4	3	1	4	3	3	1	4	3	5	2	4	5
17	5	5	3	3	3	5	4	4	4	2	1	1	5	1	2	5	1	4	4	5
18	3	4	3	1	4	5	5	5	4	2	5	4	2	5	2	4	5	1	5	5
19	4	5	4	4	5	5	5	5	5	1	2	5	4	5	4	3	2	5	5	5
20	4	3	2	2	5	3	3	3	3	4	1	2	5	4	2	1	4	4	4	5
21	1	3	5	2	2	1	1	4	5	2	3	1	3	4	1	5	4	1	4	3
22	4	5	1	3	4	3	5	4	2	4	4	4	4	3	5	2	2	1	5	1
23	1	2	3	4	1	3	5	2	5	1	3	5	1	5	4	4	5	5	3	1
24	1	2	3	4	3	1	4	2	1	1	2	4	4	5	5	3	3	5	5	2
25	2	5	1	2	5	4	3	5	2	3	3	3	2	3	4	5	4	1	1	5
26	4	2	1	1	4	3	1	1	3	2	3	1	3	4	4	3	2	2	4	5
27	1	1	2	3	3	5	3	2	4	2	4	3	1	1	5	5	4	3	4	3
28	4	3	2	3	4	2	5	4	4	5	5	4	4	4	4	4	4	5	4	2
29	5	3	5	5	2	5	2	5	4	4	4	5	4	5	3	5	2	5	3	4
30	5	3	5	3	3	4	2	5	2	3	2	3	5	5	3	5	2	5	5	4
31	4	5	5	4	3	3	1	4	3	3	5	3	3	5	3	2	2	5	5	3
32	3	2	2	3	1	4	4	5	1	4	3	2	5	3	4	2	4	1	2	2
33	1	5	4	4	3	4	1	2	4	3	5	4	1	4	1	2	3	5	2	5
34	2	1	4	3	3	2	1	5	4	4	2	4	2	3	4	4	4	4	1	5
35	3	4	1	4	5	3	1	5	5	2	1	3	3	4	5	3	2	5	3	2

36	4	4	2	1	3	1	3	4	2	1	3	3	5	3	4	4	4	5	4	1
37	3	3	4	4	3	2	3	5	1	2	4	1	1	3	2	3	5	3	3	5
38	5	3	1	4	5	5	4	4	1	5	3	1	5	4	5	4	4	4	5	2
39	4	4	5	5	5	4	5	3	3	3	5	5	5	5	5	5	4	2	4	4
40	1	5	5	4	5	1	4	5	3	5	3	5	3	5	5	3	5	4	2	5
41	4	4	5	4	5	5	5	4	4	2	5	4	3	5	5	5	5	3	3	3
42	3	3	2	1	4	2	5	2	4	4	2	5	4	4	5	1	5	5	2	1
43	5	2	4	1	1	5	1	3	1	3	2	1	1	4	4	5	1	1	5	1
44	3	3	3	2	1	1	3	3	1	3	1	1	3	3	2	3	2	3	2	2
45	3	3	1	1	2	3	3	3	3	2	3	2	1	3	2	1	2	3	3	3
46	1	3	3	3	1	2	1	1	3	1	3	2	2	1	1	3	3	3	2	1
47	3	1	1	1	3	1	3	3	1	3	2	3	2	3	2	2	3	1	1	2
48	3	3	2	1	2	3	1	2	1	3	1	2	2	2	3	2	1	1	2	1
49	3	2	1	1	3	2	3	1	2	2	2	3	1	2	3	1	2	1	1	2
50	3	2	3	4	1	2	1	4	1	1	5	2	4	1	5	5	5	2	5	2
51	5	2	3	2	2	5	3	3	3	3	4	1	4	1	1	1	1	5	1	1
52	1	4	1	3	1	3	3	1	3	4	1	4	2	3	2	3	3	3	5	5
53	1	5	2	5	3	5	1	1	5	4	5	2	2	5	2	3	5	1	5	1
54	3	5	3	5	3	3	4	4	2	3	4	1	5	3	3	4	5	4	3	3
55	1	5	5	5	1	2	3	3	5	5	1	1	1	3	1	4	1	3	5	2
56	4	4	4	4	4	2	4	5	4	1	1	3	4	1	3	5	2	2	4	4
57	4	1	1	3	5	2	1	2	5	1	5	3	4	5	1	2	2	4	2	4
58	4	3	3	2	2	4	2	1	4	1	2	2	2	2	4	4	3	5	4	4
59	4	1	5	3	2	3	3	5	4	1	5	2	3	4	2	1	4	5	2	5
60	4	2	3	1	5	1	3	3	1	5	2	3	2	1	3	1	3	1	1	5
61	5	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	5	5	5	4	5	5	5	5	3
62	5	3	3	4	1	5	5	2	5	1	1	5	5	4	5	1	1	2	2	4
63	4	5	5	5	3	3	5	2	3	5	1	2	1	4	2	3	2	5	5	1
64	4	4	2	1	3	5	3	4	1	1	5	4	5	4	2	4	2	5	4	5
65	5	4	4	4	5	4	4	4	5	5	5	4	4	4	3	2	2	2	2	3
66	5	3	5	3	5	4	3	4	5	4	2	5	5	2	5	2	5	2	2	2
67	3	4	5	3	4	4	5	5	5	2	3	4	5	3	5	5	3	3	5	5
68	4	5	3	3	5	5	4	5	5	3	2	2	4	2	4	2	3	2	2	4
69	3	5	5	5	4	5	4	5	4	5	3	4	4	5	3	3	3	3	5	4
70	5	4	5	3	5	5	3	5	5	4	3	5	4	5	4	5	4	4	5	4

Base de datos de la variable 2

Patrimonio cultural																				
N	Objetos patrimoniales						Monumentos patrimoniales						Conjuntos patrimoniales					Lugares patrimoniales		
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20
1	1	1	2	5	1	2	2	1	1	1	1	3	1	1	2	5	2	1	1	3
2	3	3	1	1	1	2	2	1	2	4	1	3	2	1	3	2	2	1	1	3
3	1	2	3	1	1	4	2	5	3	2	3	4	4	2	2	3	2	2	2	4
4	3	2	3	1	3	1	2	2	3	4	3	2	4	3	2	1	2	2	5	1
5	1	2	2	3	3	5	2	3	2	5	4	3	2	3	4	2	2	2	4	4
6	4	4	4	4	4	3	2	4	1	4	4	2	5	1	4	1	2	3	3	4
7	1	1	4	1	1	5	3	1	1	2	1	2	1	2	1	2	3	2	1	5
8	1	2	1	3	2	3	3	4	1	3	1	2	1	2	2	2	3	2	2	1
9	2	2	2	3	1	1	3	2	3	1	3	3	1	4	3	2	3	3	5	1
10	2	3	3	3	4	1	3	4	3	1	2	4	3	1	2	2	3	1	1	2
11	5	4	5	3	4	1	3	4	3	4	3	2	1	3	5	1	3	3	1	4
12	2	3	4	2	4	4	3	4	1	5	2	3	2	4	4	5	3	4	5	4
13	4	3	1	4	5	3	3	3	5	4	3	5	3	5	5	2	3	4	3	2
14	2	3	5	1	3	1	4	2	5	2	3	3	1	4	2	2	4	4	1	2
15	2	2	5	3	4	1	4	1	5	3	2	2	1	5	2	4	4	4	2	2
16	1	3	5	1	3	2	4	2	2	1	4	4	2	4	4	2	4	2	5	5
17	4	5	1	5	4	5	4	1	3	4	5	3	2	3	5	1	4	5	3	5
18	4	5	5	4	5	4	4	1	2	5	4	4	5	5	4	5	4	5	1	3
19	4	4	3	2	4	5	5	4	3	1	5	5	4	2	5	3	5	3	3	3
20	5	5	5	4	4	4	5	3	3	2	4	4	1	4	5	5	5	5	4	5
21	2	4	4	2	5	2	5	4	1	4	1	4	3	5	2	1	1	2	1	3
22	2	4	1	5	3	5	2	3	2	5	3	1	5	5	3	1	3	3	3	1
23	3	5	5	4	1	4	2	1	4	5	4	2	3	2	2	5	4	4	3	3
24	3	4	2	4	2	4	4	2	3	4	4	5	3	2	1	4	1	3	1	4
25	5	5	5	5	2	3	3	1	2	1	1	4	3	3	1	3	3	2	4	2
26	5	1	3	1	3	4	4	5	3	2	3	3	5	1	2	2	2	4	1	5
27	2	2	1	3	5	5	4	4	1	4	1	4	4	4	5	5	2	1	3	2
28	4	5	4	4	4	5	4	5	5	4	4	5	4	4	5	5	5	4	5	4
29	5	4	4	5	4	5	4	5	5	5	5	4	4	4	4	5	4	5	5	5
30	5	5	5	5	4	4	5	4	4	4	4	5	4	5	4	4	4	4	4	4
31	1	3	5	3	1	2	4	2	1	4	5	4	2	3	1	4	5	5	3	2
32	5	2	4	4	3	4	3	3	4	3	4	3	4	1	1	4	3	2	1	1
33	5	2	1	1	4	4	4	2	1	3	4	2	5	1	5	5	3	5	5	3
34	3	4	4	4	3	4	3	2	1	4	1	3	3	3	3	2	4	5	3	5
35	1	2	4	2	4	1	4	3	2	2	3	4	4	4	3	4	2	1	2	3

36	5	2	3	2	3	5	4	1	3	5	5	4	2	3	1	3	4	5	3	4
37	2	5	2	3	1	4	2	5	1	4	1	1	3	3	3	3	2	5	5	1
38	3	4	5	5	5	5	5	2	1	5	5	4	4	1	5	5	3	4	2	3
39	4	4	3	4	3	3	4	4	4	3	5	3	3	4	4	4	3	4	3	5
40	3	5	5	4	5	4	3	5	5	3	4	4	4	5	5	4	3	3	3	4
41	5	4	3	3	4	4	5	4	5	3	3	4	4	5	3	5	5	5	4	3
42	5	5	2	3	1	1	3	1	1	1	3	2	3	4	2	2	1	3	3	1
43	5	5	4	3	3	1	1	1	3	5	3	5	5	2	4	2	4	5	2	2
44	1	5	4	3	5	5	1	4	2	2	1	1	5	2	2	3	5	4	2	1
45	4	4	2	3	1	4	1	1	2	3	4	4	1	4	3	4	4	2	1	3
46	4	2	4	4	5	4	1	3	5	4	3	4	1	1	2	3	1	1	1	3
47	4	2	1	4	3	4	3	2	3	2	4	5	4	2	4	4	3	4	3	3
48	4	4	1	2	2	3	4	4	2	2	1	2	3	5	1	4	4	3	5	4
49	3	4	3	1	5	3	2	4	2	4	1	3	2	4	2	3	1	4	3	4
50	2	5	2	2	2	2	1	4	5	1	2	5	1	1	4	3	3	4	4	4
51	5	2	2	4	3	4	1	3	1	1	5	2	1	1	4	5	3	5	1	4
52	3	3	5	5	3	3	1	1	1	4	5	2	2	5	5	5	4	3	4	1
53	2	2	1	4	1	3	5	3	4	3	1	3	2	5	2	3	5	1	2	4
54	1	2	4	5	5	1	1	1	1	5	1	2	4	2	5	1	3	2	2	4
55	4	5	5	5	4	4	5	2	4	4	5	3	1	1	3	1	5	1	2	3
56	3	5	2	1	5	1	1	4	1	4	5	4	4	4	5	4	5	3	3	1
57	4	1	1	2	2	5	4	3	5	3	5	4	3	4	1	3	5	1	4	4
58	2	1	1	1	2	5	2	4	1	1	5	3	1	4	3	4	3	5	2	5
59	2	2	3	4	3	1	5	1	1	4	2	3	5	4	4	5	1	1	5	3
60	1	1	1	1	3	1	2	1	2	1	3	1	2	2	2	2	1	3	2	1
61	5	5	1	1	4	4	5	3	4	5	5	4	4	4	3	3	5	2	4	4
62	4	1	4	1	1	2	2	3	3	3	5	1	5	3	5	5	1	4	3	5
63	4	3	4	3	4	2	3	3	5	5	4	4	3	5	4	5	2	4	3	2
64	3	4	5	1	1	2	2	5	1	3	4	1	5	2	2	3	2	4	4	3
65	5	2	1	3	4	2	2	1	5	5	5	4	2	3	1	3	4	3	5	1
66	4	4	3	4	2	4	1	4	1	5	1	1	1	2	2	3	3	1	3	2
67	1	4	2	2	5	5	2	1	5	2	1	4	3	4	3	5	2	3	3	5
68	3	4	1	4	2	5	1	2	1	3	5	3	4	1	4	2	3	2	5	4
69	4	3	2	1	5	1	1	2	4	3	1	2	1	4	1	5	5	5	1	4
70	3	2	3	1	4	3	3	5	3	3	1	2	3	3	5	4	2	1	1	2

Anexo 8 : Constancia de haber aplicado el instrumento



PERÚ

Ministerio de Cultura

DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE
CULTURA ANCASH

DIRECCIÓN DESCONCENTRADA
DE CULTURA ANCASH



Firmado digitalmente por OLIVAS
WESTON Marcela Rosa FAU
2020.07.03.02:22 soft

Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04.01.2021 17:25:50 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Huaraz, 04 de Enero del 2021

CARTA N° 000002-2021-DDC ANC/MC

Señor

NEYRA CASTILLO CESAR ANTONY

**AV SANTA ANA MZ, H1 LT 4 URB: SAN DIEGO, LIMA-LIMA-SAN MARTIN DE
PORRES**

Presente.-

Asunto : Permiso para realizar cuestionario.

**Referencia : OFICIO N° 000672-2020-DDC ANC/MC (27NOV2020)
FORMULARIO WEB N° CARTA P. 816-2020-EPG/MC
(19NOV2020)**

De mi consideración

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle un cordial saludo a nombre de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Ancash, y en atención a la solicitud de permiso para la aplicación del trabajo de investigación (Tesis de maestría) del proyecto de tesis con nombre: "GESTION DE RIESGOS Y PATRIMONIO CULTURAL EN LA DIRECCION DESCONCENTRADA, ANCASH, 2020", otorgamos el permiso respectivo, a fin de que pueda realizar su cuestionario de tesis, en nuestra institución.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración y deferente estima.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

MARCELA ROSA OLIVAS WESTON
DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA ANCASH

MOW/ycq

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Ministerio de Cultura, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://tramitedocumentario.cultura.gob.pe:8181/validadorDocumental/inicio/detalle.jsf> e ingresando la siguiente clave: GQG DYB4